

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.-Año VIII.-Núm. 2.316

Redacción y Administración: San José, núm. 17.-Tel. 55

Domingo, 6 de marzo de 1921

LA ORIENTACION POLITICA

INTERPRETACIONES EQUIVOCADAS

Nuestro colega «La Acción» publica el siguiente artículo: «El notable discurso pronunciado ayer en el Senado por el señor conde de la Mortera, mereciendo unánimes elogios por la alteza de miras en que se inspiró, por el estudio admirable en materia internacional que revela, por el certero examen de la política interior y por la elocuencia sobria de que toda la oración aparece revestida, está siendo muy discutido... en lo menos que se le podía discutir: en la apreciación referente a las concentraciones políticas para gobernar.

No parece sino que el señor conde de la Mortera dijo cosa contraria a la que el maurismo sostuvo siempre y a la que en estas columnas venimos defendiendo un día y otro, a partir de la nota del señor Maura.

Habló ayer el señor conde de la Mortera de que la concentración han de garantizar estas dos características: «La máxima continuidad en el esfuerzo; la mayor fuerza en el desempeño de los cargos públicos». Y añadía, como final de su admirable intervención, glosando la nota de su ilustre padre, que es al mismo tiempo su jefe político.

«El peor servicio que se podría prestar a la Patria, la mayor deslealtad que podríamos tener unos con otros, sería ir a una concentración insincera, llamando homogéneo a lo que no lo es. Nosotros creemos y estoy interpretando notas del jefe, que son perfectamente públicas—lo que antes dije: cuando se nos requiere para entrar en un partido, del que salimos por un acto de convicción, claro es que tenemos que contestar que no; y cuando se nos requiere para concentraciones que, vuelvo a decir, descansan en un equívoco, tenemos que contestar que no. Y presentamos nuestra solución, la solución ideal de gobierno: ese apiñamiento asentado sobre el patriotismo».

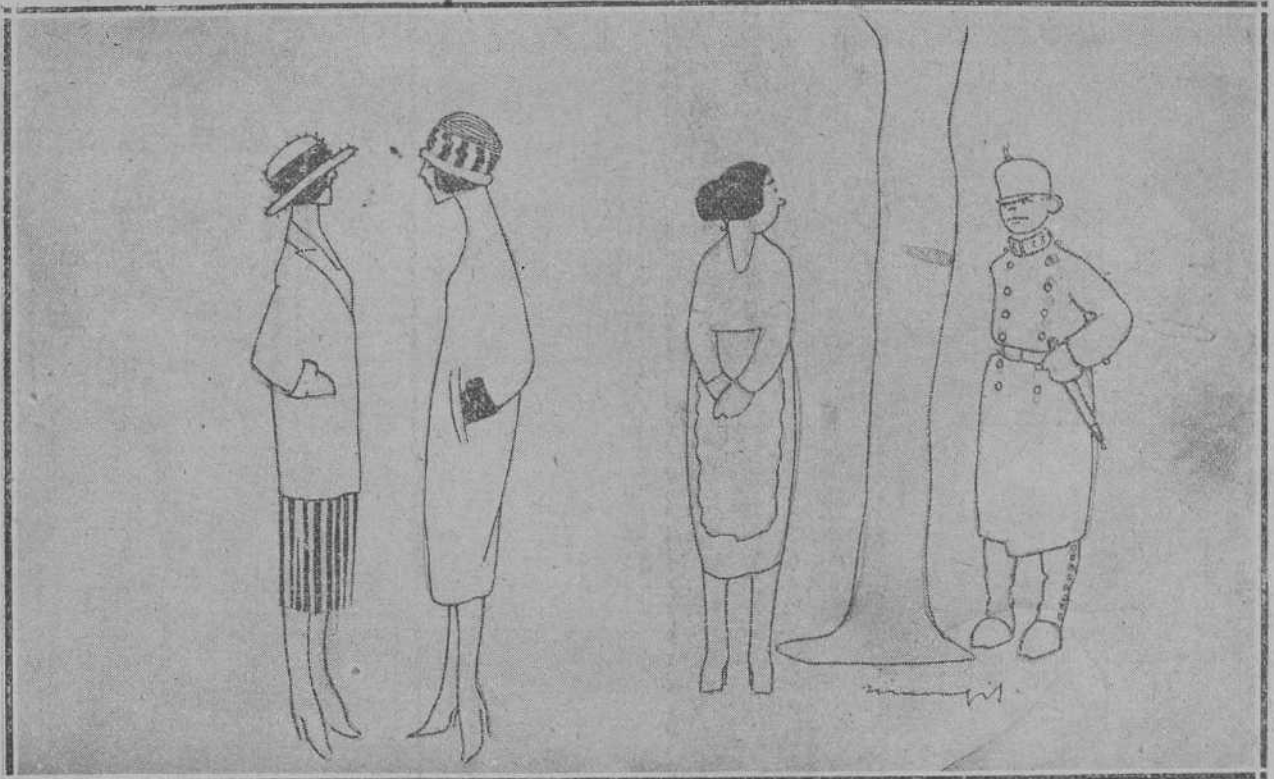
¿De estas palabras, clarísimas, se puede deducir, como deducen algunos colegas, afirmando, rotundamente, que los mauristas son enemigos de la concentración?

No; los mauristas quieren la concentración, como la han querido siempre: con la garantía de que sea eficaz para servir el bien del público; con la condición de que no sea un nuevo artificio que se deshaga al primer soplo de las conveniencias personales; con la seguridad de que no se trata de un cambio de nombres, sino de un sincerísimo y radical cambio de procedimientos.

¿Es que no se puede llegar a eso? ¿Es que se estima imposible que en España, y en momentos como los presentes, los hombres depongan sus intereses políticos ante el supremo interés de la Patria? Pues sin esa condición resultarán inútiles todas las concentraciones de afines y de medioafines.

Tenemos la esperanza de que a ello se llegará, si no se obstinan todos en acabar con el país. Y como el mejor camino para llegar a eso es reducir las diferencias y olvidar las querrelas personales, hemos elogiado la actitud de los señores Cierva y Dato, como elogiamos hoy la noble oferta del señor conde de la Mortera, brindando la desinteresada colaboración del maurismo en un patriótico apiñamiento».

Hay que estrechar relaciones



¿Es verdad que acabaste con tu novio?
—Sí, hija. Es que el otro día me dijo que no le gustaba el queso de Burgos.

TEMA LOCAL

El gas, el carbón y el aceite

Poco a poco hila la vieja el copo. Los enormes precios alcanzados por todos los artículos con motivo de la escasez de producción, originada por la guerra, y con motivo, también, de la codicia desenfrenada de sus acaparadores, van entrando en la normalidad, apuntando pequeñas rebajas, anuncios de otras futuras, que colorean las mercaderías, no en el plano económico de antes, pero sí en otro inferior al actual. ¿Qué demuestra esto, si ahora los jornales y las horas de trabajo son idénticos a los de hace uno o dos años, cuando esos mismos artículos de primera necesidad alcanzaban precios fabulosos? Sencillo, que se robaba al país con todo el descaro que daba la más absoluta impunidad. Una vez abiertas las fronteras al libre tráfico y puestas todas las naciones en «traín» de competir dignamente, la cosa ha variado en absoluto y todo se reduce a conformarse con una ganancia un poco menor.

Nada se ha librado de ese empuje, como no sean los paños, terciopelos y algunos otros artículos protegidos por reciente Arancel. Sobre todos, los artículos de primera necesidad han bajado en una proporción ostensible que, aunque al presente, no suma mucho en favor de la cocina del pobre, da la sensación de que, en breve, será más significativa.

En Santander, la Junta de Subsistencias por un lado y los propios comerciantes por otro, han reducido los precios de muchos artículos que, en origen, habían experimentado bajas considerables, como el azúcar, las patatas, el arroz, los garbanzos y las alubias.

Pero hay tres artículos de los que nadie se ha acordado y que tienen una importancia excepcional en la economía doméstica. Son éstos, el gas, el carbón y el aceite. El gas tiene en Santander un precio que le hace imposible para muchas casas. Antes de que experimentase la subida enorme de marzo del año pasado, en muchísimos hogares estaba establecido el comunmente llamado de la perra gorda y no pocas hubieran seguido usándolo, por ser de una comodidad realmente imponderable. Pero llegó la subida del carbón y el gas alzó su precio en consonancia. ¿Existe hoy esa causa primordial para la elevación de su tarifa? ¿No? Pues deben hacerse gestiones con la Empresa Lebon, que, siempre complaciente con este vecindario, no tendrá inconveniente alguno en equiparar el precio actual del gas al que tenía antes de la subida de los carbonos.

Y ¿qué diremos de este mineral, que anda ya por el mundo tirado, como hace ocho años y aquí cuesta a un precio realmente vergonzoso? Hay que ser razonables e ir a tono con las circunstancias. En Inglaterra y aún en Asturias venden el carbón «don marchés». Los arrastres se han regularizado y el flete no alcanza la tercera parte que hace veinte meses. Se puede, pues, traer carbón barato, más que a parte alguna a los puertos de mar. De modo que la Junta de Subsistencias, el gobernador o el alcalde, mejor éste que ninguno, porque parece que el asunto está más en armonía con su autoridad, debe llamar a los carboneros e invitarles a vender el quintal de carbón con su justo peso y al precio justo que resulte en Santander, con un margen de ganancia prudencial. Si no acceden, debe hacerse en seguida lo que se hizo en tiempos muchísimo peores que este: traerlo directamente el Ayuntamiento y expendirlo al público a precios de tasa. Es la única manera de terminar con codicias que no tienen hoy razón de ser.

Y, por último, hay que evitar que el aceite no se resbale demasiado, haciéndose intangible para el consumidor. Debe volverse a insistir, usando todos los resortes legales y políticos, para que venga a Santander el tardo por el Ministerio correspondiente y pueda el vecindario disfrutar de un precio en ese artículo, que si no es lo suficientemente bajo, al menos guarda una peseta de diferencia en kilo con la que se expende en todas las tiendas.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones diríjase al administrador, apartado de Correos número 62.

Toda la correspondencia política y literaria diríjase a nombre del director, apartado de Correos número 62.

TELEGRAMAS BREVES

Información de toda España.

Crimen de un loco.

TOLEDO, 5.—Un alienado llamado Julián Gómez, en un ataque de enajenación mental, mató a Lorenzo Conejo dentro del establecimiento donde se hallaban recluidos.

Comerciantes desaprensivos.

OVIEDO, 5.—Los comerciantes tenían el propósito de formar una Sociedad para vender los artículos a determinado precio, pero el Gobernador civil, que tuvo de ello conocimiento, ha disuelto a dicha Sociedad.

Alrededor de un asesinato.

MONFORTE, 5.—Los registros llevados a cabo con motivo del asesinato de un mozo de tren no han dado hasta ahora resultado positivo alguno.

LA LIGA AFRICANISTA

Don Antonio Maura se posesiona de su presidencia.

POR TELEFONO

MADRID, 5.—En una de las secciones del Congreso se ha celebrado el acto de la toma de posesión por el ilustre estadista don Antonio Maura de la presidencia de la Liga Africanista.

Asistieron numerosos miembros de dicha Liga y gran número de personalidades, figurando entre ellas el señor Goicoechea.

El señor Maura, al tomar posesión de su cargo, pronunció un breve discurso agradeciendo el honor que se le hacía al conferirle semejante cargo.

Dijo el ilustre ex presidente del Consejo que su vida política demostraba cómo ha sentido siempre la necesidad de que se estudien los problemas africanos y que, por lo tanto, no era menester que volviese a encarecer esto, porque sería como pretender llevar hierro a Vizcaya.

Manifestó después que sus palabras no debían llegar a la Liga como palabras de un extraño, y dijo que era preciso rebasar en Africa la línea regada por la sangre de nuestros soldados.

Ofreció seguidamente su apoyo para una labor cultural y pacificadora, y dijo que había que pensar en los problemas de Africa con gran abnegación y patriotismo.

Al finalizar su breve disertación se oyeron nutridos aplausos y vivas al ilustre político.

EL 5 DE MARZO

NOTAS PALATINAS

Una fiesta conmemorativa.

ZARAGOZA, 5.—Hoy se conmemora, como en años anteriores, la fiesta del 5 de marzo.

El alcalde ha publicado el bando de costumbre.

Se han dedicado misas en sufragio de las almas de los que murieron en tan memorable fecha.

Y siguiendo tradicional costumbre, la mayoría del vecindario zaragozano se ha trasladado a los barrios de las afueras, donde, especialmente en La Arboleda, hay grandísima animación.

Por todas partes se ven familias enteras que han ido allí a merendar.

MUSICOS ILUSTRES

Los restos de Gaztambide.

POR TELEFONO

MADRID, 5.—El día 18 del actual se procederá a la exhumación de los restos del célebre músico navarro Gaztambide, para trasladarlos a Tudela, su pueblo natal.

El alcalde de Tudela ha telegrafiado a los representantes en Cortes navarros y a otras personalidades de Madrid para que asistan a la llegada de los restos, pues al acto se trata de darle gran brillantez.

En toda la correspondencia dirigida a EL PUEBLO CÁNTABRO sirvanse hacer constar: APARTADO, 62.

Audiencias y visitas en Palacio.

MADRID, 5.—Después de celebrado el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey, éste recibió a una numerosa comisión de Valladolid, Avila y Salamanca, que fué al regio Alcázar para invitar a don Alfonso a que asista a la colocación de la primera piedra de un monumento a los Condes de Castilla.

El Rey se interesó vivamente en tal proyecto y ofreció ir a Villalar.

Los comisionados salieron altamente satisfechos de la acogida del Monarca.

Por la tarde visitaron al señor Sánchez Guerra, y el lunes lo harán al ministro de Gracia y Justicia.

Otras audiencias.

También estuvieron en Palacio los señores Francés Rodríguez y Carosi acompañando a los señores Oscar y Ferrer.

Pidieron apoyo para los damnificados austríacos con motivo de la guerra.

Don Alfonso ofreció complacerles. Asimismo estuvo en Palacio el señor Ortuño, quien acudió a Palacio para dar cuenta al Rey del programa para la conferencia de Comunicaciones que se celebrará brevemente en Barcelona.

Dicho señor es el jefe de la delegación actual, y dió al Monarca toda clase de detalles.

El representante de Negocios de la Argentina, así como el Obispo auxiliar de Zaragoza, estuvieron también a cumplimentar al Monarca.

ACOTACIONES

Predica y dará ejemplo.

La nueva ley de utilidades, redactada por el Gobierno del señor Dato, es cuestión que preocupa hondamente a todas las entidades a que afecta el llamante proyecto.

Las Sociedades colectivas y comanditarias, principalmente, se han creído atraídas por sus intereses, y esto ha dado lugar a una importante asamblea de representantes de las mencionadas Sociedades, celebrada no ha mucho tiempo, en la que se adoptaron acuerdos de gran trascendencia social.

Como consecuencia de esta magna asamblea—en España todo es magno y trascendental—, y en cumplimiento de uno de los acuerdos de la misma, una numerosa Comisión de representantes de Sociedades colectivas y comanditarias se personó ayer en la Cámara popular, donde visitó al ministro de Hacienda señor Argüelles, haciéndole algunas peticiones relacionadas con los deseos de las fuerzas que representaba, clara y concretamente expuestos en la asamblea.

Como la contestación del ministro no fuera muy satisfactoria para sus intereses, decidieron entrevistarse con los jefes de minoría parlamentaria, y como las cosas en caliente tienen más resultado práctico, así lo hicieron «ipso facto».

Hubo jefe de minoría, como el señor Cambó, que les habló de patriotismo; otros prometieron su apoyo en aquellas aspiraciones que fueran justas, y no faltó quien se comprometió a estudiar detenidamente el asunto, que es la mejor manera de no comprometerse a nada.

Pero la contestación verdaderamente interesante, fue la que dió el conde de Romanones. Este dijo a los comisionados que es preciso pagar más de lo que se paga.

Hay muchas lenguas que aseguran, que al dar esta contestación el conde de Romanones, hizo in mente una reserva, exceptuándose a sí propio de esta regla general; pero yo creo sinceramente que don Alvaro tuvo en aquel momento, por primera vez en su vida acaso, un rasgo digno de la nobleza de sus pergaminos, disponiéndose a predicar con el ejemplo.

J. R. de la Serna.

RECLUTAS DE CUOTA

La ley de Reclutamiento. No más benevolencia.

Hasta hoy, año tras año, se ha venido jugando con la ley de Reclutamiento, ley que por su especialidad y objeto debiera por todos ser cumplida al pie de la letra, con esmerada equidad y justicia.

Los preceptos de esta ley nunca, ni por nada por nadie, debieron ser alterados, pues cuando por cualquiera motivo los encargados de cumplirla o hacerla cumplir son benévolo con un número determinado de reclutas, lo son, al mismo tiempo, injustos con otros, porque si contra lo que dispone la ley se concede a quien no tiene derecho la reducción del servicio, esto irá en contra de otros mozos, que serán ese año o al siguiente llamados de más, para completar el cupo de filas, mozos que de no haberles concedido tal reducción estarían en sus casas y aquéllos en filas, que es muy diferente.

Podía admitirse los que en el primer año alegaban ignorancia de la ley; pero hoy, después de ocho años puesta en vigor, no debe admitirse tal cosa.

Todo esto, como ya hemos señalado, con perjuicio de un tercero.

Las épocas de prestar el servicio también las venían haciendo hasta hoy muy poco cuando a ellos les convenía, eligiendo siempre los meses en que se trabajaba menos en el cuartel por la estación del tiempo, con lo que tampoco completaban la instrucción en la forma que debieran.

El espíritu de la ley es distinto a como ésta hasta hoy viene interpretándose. El espíritu de ella es de que se libren los menos posibles de prestar el servicio a la Patria; pues bien, como se viene haciendo, podemos decir que huyen de prestarlo, o lo hacen menos penoso y se libran de ir a África todos los que tienen dos mil pesetas, resultando con esto una desigualdad muy grande en el modo de cumplir el sagrado deber de servir a la Patria.

Para demostrar que el espíritu de la ley es otro, voy a copiar algunos artículos de ésta. El artículo 1.º dice:

«El servicio militar es obligatorio para todos los españoles con aptitud para manejar las armas; constituyéndose un título honorífico de ciudadanía y se prestará, personalmente, por aque-

llos a quienes corresponda, en la forma y condiciones que determina esta Ley».

El artículo 4.º dice:

«La prestación del servicio de las armas, por su condición personal, no admite la reducción a metálico, la sustitución ni el cambio de número o situación militar».

El artículo 2.º del Reglamento para la aplicación de la Ley, dice:

«La obligación personal del servicio militar alcanza a todos los españoles cualesquiera que sean la provincia o pueblo por que cubran cupo, sin limitación ni privilegios de ninguna clase y sin otras excepciones que las expresamente consignadas en la Ley».

Capítulo XX.—De la reducción del tiempo de servicio en filas, del Reglamento para la aplicación de la Ley:

Artículo 441.—«Los individuos que se acopian a los beneficios de la reducción del tiempo de servicio en filas deberán acreditar poseen la instrucción teórica y práctica del recluta y las obligaciones del soldado y cabo, si decaen disfrutar los asignados en el artículo 267 (dos de mil pesetas); pero si tratan de los expresados en el 268 (dos mil pesetas), es preciso acreditar poseer los siguientes: instrucción práctica; táctica; recluta, sección y compañía o unidad análoga; gimnasia comprendida en la primera parte del Reglamento muy extensa; tiro; ejercicios de tiro de instrucción necesarios para que los individuos resulten clasificados, por lo menos, como tiradores de segunda; conocimientos teóricos; obligaciones del soldado, cabo y sargento, leyes penales, militares, servicio de guarnición o interior de los cuarteles, honores y tratamientos e ideas de educación moral del soldado».

Pues bien, teniendo que saber todas estas obligaciones, no habría tantas reclutas de cuota como hoy hay, por no haberles exigido lo que menciona la Ley señalada: el veinte y cinco por ciento no serían de cuota, habiendo perdido por completo los derechos, con lo que serían soldados de filas.

El día 2 del presente mes, el periódico «El Diario Montañés», guiado por el mejor deseo, al mismo tiempo que se lamentaba de ello, pedía benevolencia para aquellos reclutas que

por insuficiencia de instrucción habían sido castigados a servir tres meses más, para completar la instrucción.

No más benevolencia, pues ya la hubo con ellos al imponerles ese pequeño castigo. La ley dice en el artículo 281:

«En caso de que un mozo dejase de presentar el certificado de aptitud a que se refiere el artículo anterior y no solicitase examen dentro del plazo señalado o fuese desaprobado en él, no podrá disfrutar de los beneficios de la reducción del tiempo en filas, sin derecho a que se le devuelva la parte de cuota militar que haya pagado; pero quedará exento de abonar la cantidad que le falte para completar dicha cuota».

Como verá «El Diario Montañés» y los desaprobados que el castigo no ha sido muy grande, teniendo en cuenta lo que dice la ley. Castigo que servirá de lección a los futuros soldados de cuota.

Todas esas obligaciones exigidas por la ley y que algunos creen exageradas, fueron puestas con muy buen criterio, pues pesando ya esos conocimientos militares bien podía dispensárselos de servir el resto del tiempo (ahora que tampoco por esto habrían de librarse del sorteo de África) y al mismo tiempo con ello se reduciría el número de los que pudieran acogerse a dichos beneficios.

Por esto ahora digo: no más benevolencia, cumplase la ley; todos deben servir a la patria en iguales condiciones. En este sentido debiera ser reformada la ley.

Castigados a servir tres meses más los individuos del capítulo XX, por no haber completado la instrucción, y con el fin de que alguna vez resulten beneficiados los soldados de filas, por el señor ministro de la Guerra ter Heanices durante esos meses y me pertenecían los del referido capítulo XX, puesto que con éstos quedaban cubiertas las necesidades del servicio, alterando el Estado unas pesetas.

CONTRA LA MENDICIDAD

Recogida de mendigos

Desde hace varios días, los guardias de Seguridad José Cañada y Julián García, cumpliendo órdenes de su jefe, señor Bueren, vienen dedicándose a la recogida de mendigos que en gran número andan vagando por Santander.

Ayer recogieron a tres, llamados Pascual Gutiérrez, de ochenta años, Paulino Llanes Vegas, de setenta y tres, y Manuel Rivero Arce, de setenta.

Por orden del gobernador civil fueron recluidos en el Asilo de La Caridad.

Rogamos a los señores gobernador y alcalde den órdenes terminantes a los agentes de su autoridad para que emprendan una enérgica campaña contra la mendicidad, pues en una población como esta es una vergüenza el gran número de pordioseros de todas edades que se ve en todas las calles y a todas horas.

También pedimos al vecindario que se abstenga de dar limosnas en la calle, y en cambio, se suscriba en las listas de protección del Asilo de La Caridad.

ANTONIO ALBERDI

CIRUGIA GENERAL. Especialista en Partos, Enfermedades de la Mujer, Vías urinarias. Consulta de diez a una y de tres a cinco AMOS DE ESCALANTE. 10. 1.º—TEL. 87.

ABILIO LOPEZ

MEDICO. Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de doce a dos. Gratis en el Hospital los jueves. General Espártero, 19.—Tel. 7-65.

Joaquín Lombra Camino

Abogado.—Procurador de los Tribunales VELASCO, 2.—SANTANDER.

VINO ONA. TECNICO PODEROSO. BASE DE QUINA. KOLA. ACANTHEA. FOSFATOS. DEL DR. ARISTEGUI. INSUBSTITUIBLE EN LA DEBILIDAD NERVIOSA, CONVALECENCIAS FATIGA FISICA E INTELLECTUAL, INAPETENCIA, ETC. DA SALUD FUERZA Y VIGOR.

NOTAS DEPORTIVAS

Hoy en los Campos de Sport

El campeonato de Santander de «cross-country», que en la mañana de hoy se correrá en los Campos de Sport ha de resultar magnífico.

En ningún año se ha llegado a cubrir el número de corredores que hoy están inscritos, con Galdos a la cabeza; Salines, Sánchez, Diego y Diego, García y el campeón vizcaino Accebal.

Asiende la inscripción a 68 y puede asegurarse que Galdos tomará parte, ya que ayer llegó a nuestra ciudad con tal fin.

La hora de salida de los Campos será la de las once y media y el número del dorsal para los corredores y sus nombres es el siguiente:

- 1.—Fidel Acebal, del Baracaldo. 2.—Andrés Sánchez, de la Unión Montañesa. 3.—Victor Salines, de idem. 4.—Ángel García, de idem. 5.—Fidel Sánchez, de idem. 6.—Jacinto Alvarez, de idem. 7.—Alejandro Ojeda, de idem. 8.—Patrocenio Sánchez, de idem. 9.—Félix López, de idem. 10.—Ramón Cifrián, de idem. 11.—Fernando Escobedo, de idem. 12.—Federico Sáinz, de idem. 13.—Luis Varón, de idem. 14.—José Diestro, de idem. 15.—Antonio Saavedra, de idem. 16.—Manuel Fernández, de idem. 17.—Emilio Sáinz, de idem. 18.—Francisco Zamanillo, de idem. 19.—Juan Priados, de la Gimnástica de Torrelavega. 20.—Florencio Priados, de la id. 21.—Rufino Peña, de la idem. 22.—Serafin Puente, de la idem. 23.—Adolfo Madrazo, del Siete Adelante. 24.—Ángel Ricodo, del idem. 25.—Tomás Aurora, del idem. 26.—Ángel Noguera, del idem. 27.—Tomás Pérez, del idem. 28.—Manuel Delgado, del idem. 29.—Hilario de la Cagiga, del idem. 30.—Patricio Castro, del idem. 31.—Antonio Sierra, del idem. 32.—Luis Fernández, del idem. 33.—José María Galdos, de la Unión Deportiva de Cueto. 34.—Ramón Maliaño, de la idem. 35.—José Diego y Diego, de la idem. 36.—Manuel Rumayor, de la idem. 37.—Pedro Cortés, de la idem. 38.—Román Martínez, de la idem. 39.—Manuel González, de la idem. 40.—Venancio Carús, de la idem. 41.—César Castaneda, de la idem. 42.—Francisco Gómez, de la idem. 43.—Cipriano Cruz, de la idem. 44.—José Valle, de la idem. 45.—Ángel Diego, de la idem. 46.—Pedro Pedrosa, de la idem. 47.—Primitivo Torre, de la idem. 48.—Luciano Sáinz, de la idem. 49.—José Gutiérrez, de la idem. 50.—Joaquín Pedrosa, de la idem. 51.—Mateo García, de la idem. 52.—Federico Toca, de la idem. 53.—José Torres, de la idem. 54.—Juan Arerazturi, independiente. 55.—Julian Arerazturi, idem. 56.—Maximiliano González, idem. 57.—Luis Torre, idem. 58.—Antonio Sierra, idem. 59.—Francisco Diaz, idem. 60.—Bernabé García, del regimiento Valencia. 61.—José María Ibáñez, idem. 62.—Virgilio Almeida, del idem. 63.—Severino Gallego, del idem. 64.—Antonio Herrera, del idem. 65.—Pedro Villalobos, de la Unión Montañesa. 66.—X. X., de la idem. 67.—Falla, de la idem. 68.—Elvino Santamaría, de la idem.

Por la mañana

Por la tarde

UNIVERSIDAD—RACING

Hoy llegarán a las once de la mañana y en automóviles cedidos por distinguidas familias de Bilbao los «equippers» que representarán esta tarde en los Campos de Sport los colores de la Universidad de Deusto.

Acompañándoles vendrá el reverendo Padre Olavarría, de la Compañía de Jesús, que es el alma del fútbol en aquel centro de enseñanza.

Sean bienvenidos y que su juego de esta tarde sirva para aumentar las simpatías que en la temporada anterior conquistaron entre nosotros.

Nos parece que el «match» va a resultar antresantísimo.

Tenemos a la vista la alineación del once forastero y recordamos perfectamente quién de entre todos ellos más sobresalió en aquella tarde que fueron nuestros huéspedes.

Tenemos a Arbide, el fenómeno donostiarra en la línea conosciarra, que no es decir poco; a Helguera, en el centro, de quien tanto se ha hablado estos días en las peñas deportivas de Santander, y a que seguir íbamos sin darnos cuenta a hacer la presentación de unos notables «equippers» que son de sobra conocidos por la afición entera.

Publicaremos la alineación y advertiremos a nuestros lectores que el «match» dará principio a las tres y media en punto, sea cual fuere el número de jugadores, para dar tiempo a que los aficionados puedan acudir al recibimiento que Santander entera hará al pueblo de Burgos en la persona de los excursionistas.

Universidad de Deusto.

J. Amann. Gorostiza, Beguiristain. Helguera, Suárez, Junquera. Satriestegui, Zulueta, Arbide, Galatea (Aguirre).

Racing.

Diez, Julio, Oscar, Barbosa, Pagaza. García, Ortiz, Terry. Zubiate, Santuste. Alvarez. Suplente, Real. Arbitro, Fermín Sánchez. Las señoras disfrutarán de entrada gratuita.

PEPE MONTAÑA.

Ricardo Ruiz de Pellón

DIRUJANO DENTISTA. de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Alameda Primera, 2.—Teléfono, 1-81.

Disposiciones oficiales.

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

De Estado:

Cancillería.—Disponiendo que la Corte vista de luto diez días, con motivo del fallecimiento del rey Nicolás de Montenegro.

Administración central.—Anunciando que el «Diario Oficial» de Francia publica un aviso diciendo que, hasta nueva orden, y sin autorización especial, se podrán efectuar exportaciones de los abonos y productos que se mencionan y de pieles en bruto y preparadas.

De la Presidencia:

Real orden aprobando las reformas que se publican del reglamento orgánico de la Comisión protectora de la Producción nacional.

De Fomento:

Recordando a los gobernadores de villas y aldeas que desde primero de abril no podrán circular por las carreteras y caminos vecinales carros y carretas de dos ruedas tirados por más de cinco caballerías.

EL NIÑO. Ricardo Botín Rodríguez. Falleció en Cabezón de la Sal el día 27 del pasado a la edad de diez años. R. I. P. SUS DESCONSOLADOS PADRES DON RICARDO BOTIN Y DOÑA RESURRECCION RODRIGUEZ; HERMANOS, TIOS, PRIMOS Y DEMAS PARIENTES, SUPLICAN a sus amigos se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir a los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán en la iglesia parroquial de Cabezón de la Sal mañana, lunes, a las DIEZ y MEDIA de la mañana, por cuyo favor los quedarán agradecidos. Cabezón de la Sal, 6 de marzo de 1921.

EL SEÑOR. Don Serafín Flor Escalada. FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER a los 70 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus hijos Piedad, León (del comercio de esta plaza), Jesusa, Victoriano, Antonia, Antonio y Lucrecia; hijos políticos Enrique Soñorano, Primitiva Obregón y Feliciano Palacio (del comercio); hermana Casimira Flor; hermanos políticos Amadeo Flor, Victoriano Obregón (del comercio), Manuel León Obregón (cura párroco de Meruelo) y Agustín Obregón; nietos, sobrinos, primos y demás familia. SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las DOCE de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Bonifaz, número 7, primero, al sitio de costumbre, favores por los que quedarán agradecidos. La misa de alma se celebrará mañana, lunes, a las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía. Santander, 6 de marzo de 1921. Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481.

EL SEÑOR. Don Serafín Flor Escalada. FALLECIÓ EN EL DIA DE AYER a los 70 años de edad. Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica. R. I. P. Sus hijos Piedad, León (del comercio de esta plaza), Jesusa, Victoriano, Antonia, Antonio y Lucrecia; hijos políticos Enrique Soñorano, Primitiva Obregón y Feliciano Palacio (del comercio); hermana Casimira Flor; hermanos políticos Amadeo Flor, Victoriano Obregón (del comercio), Manuel León Obregón (cura párroco de Meruelo) y Agustín Obregón; nietos, sobrinos, primos y demás familia. SUPLICAN a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará a las DOCE de la mañana del día de hoy, desde la casa mortuoria, calle de Bonifaz, número 7, primero, al sitio de costumbre, favores por los que quedarán agradecidos. La misa de alma se celebrará mañana, lunes, a las ocho de la mañana en la iglesia parroquial de Santa Lucía. Santander, 6 de marzo de 1921. Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481.

CÁMARA DE COMERCIO

Se trata de la llegada de los burgaleses.

Ayer tarde celebró sesión la Cámara de Comercio, bajo la presidencia del señor Pérez del Molino. Se aprobó el acta de la pasada sesión. La Cámara quedó enterada del despacho de oficio. Dada cuenta del oficio recibido de la Sociedad de Trabajadores del Muelle, en el que ofrecen su concurso para evitar los frecuentes robos de mercancías en los muelles, se acordó haber visto con satisfacción tal acuerdo, comunicándolo así a referida Sociedad.

Se acordó dar contestación a la carta recibida de la Sociedad Unión Cantábrica Comercial, en la que solicita la opinión de la Cámara sobre la celebración de una próxima Asamblea de la producción general de España en esta ciudad, manifestándola que con mucho gusto estudiará las conclusiones que se aprueben.

Se dio cuenta del oficio recibido de la Junta de Aranceles y Valoraciones pidiendo datos relacionados con el valor de las mercancías importadas y exportadas en el año último.

El señor presidente dio cuenta de los telegramas recibidos de Burgos anunciando la excursión de aquella ciudad a Santander, para devolver la visita que se les hizo al inaugurar la línea de automóviles de Santander a Burgos, y se aprobó la actuación de la presidencia, acordándose contribuir al recibimiento y agasajos que se han de hacer a dichos señores.

Se designan vocales cooperadores para cubrir las vacantes, a los señores don Ramón P. Requijo, don Julio Illera Serrano, don Pedro Zubeldia y don Luis Calzada.

Se dio cuenta del dictamen de la Comisión que informa las tarifas de impuestos y arbitrios, que somete a la Cámara la Junta de Obras del Puerto, cuyo informe dice así:

«Pasado a dictamen de la Comisión de Régimen Interior y Asuntos Marítimos, la nueva propuesta de tarifas y arbitrios del puerto, que somete a informe de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de la provincia, la Junta de Obras del Puerto, en sesión celebrada el día 4 del corriente, se acordó someter a la deliberación de la Cámara el siguiente Dictamen.

La Cámara de Comercio, en sesión celebrada el día 19 del pasado mes de febrero, después de oída la lectura de la memoria que presenta el señor director de la Junta de Obras del Puerto a su Junta, fundamentando las razones en que basa la propuesta de aumentos en los diferentes impuestos y arbitrios del puerto, y conocidas las tarifas que somete la Junta de Obras del Puerto al informe de la Cámara de Comercio, se acordó dejarlas sobre la mesa, hasta la próxima sesión, para que durante ese tiempo pueda recibir la Cámara las observaciones que es ímprobo conveniente hacerla los diferentes elementos a quienes afectan dichas tarifas.

Se han recibido solo dos informes, uno del Colegio de Consignatarios de buques de Santander y otro firmado por diferentes casas comerciales; en ambos escritos no se estudian las tarifas y arbitrios, sino que se exponen un solo que no deben ser aprobadas, por estar iniciada la baja de los materiales, sin tener en cuenta que afecta mucho más a la construcción, los sueldos y jornales, cuya baja será difícil que se inicie en mucho tiempo.

Conoce la Comisión informante las tarifas de impuestos y arbitrios de los puertos del litoral, Pasajes, Gijón y Bilbao, pero estas no son las que han de regir en lo sucesivo y por consecuencia no admiten comparación con las que presenta la Junta de Obras de este puerto, tienen que haber constar que las de Coruña, ya modificadas, fueron aprobadas en el pasado año, con el aumento consiguiente del 50 por 100 sobre las nuevas tarifas de transportes y recargando las otras vigentes; que la Junta de Obras del Puerto de Gijón presentó en septiembre último a la aprobación de la superioridad las modificaciones, aumentando también el 50 por 100 en las del impuesto de transportes y elevando las de los arbitrios, y lo consta, por documento fehaciente, que la del puerto de Bilbao está actualmente tramitando el expediente de modificación con el 50 por 100 las tarifas sobre el impuesto de transportes, crean-

do tarifas nuevas y aumentando las actuales vigentes considerablemente. Ha tenido presentes las disposiciones legales que regulan la aprobación de las tarifas del impuesto y arbitrios de Puertos, que son la ley de 7 de julio de 1911, el R. D. de 11 de julio de 1912, que aprobó el Reglamento de la ley de Puertos de 1880 y la R. O. de 3 de septiembre de 1912, que ordena, en virtud del artículo 8 de la ley antes citada, la unificación de todas las tarifas de los puertos españoles.

Tuvo de manifestación la recaudación obtenida por la Junta de Obras del Puerto durante los años de 1904 a 1920, así como el movimiento de mercancías habidas en los citados años por el puerto de Santander, y ha visto con satisfacción el que el movimiento de mercancías de carga general tiene alza mientras que las cantidades recaudadas no obstante el aumento de subvención obtenido del Gobierno disminuyen por la baja en la exportación del mineral y en la importación del carbón.

Hace observar la Comisión que el expediente de las nuevas tarifas no ha sido incoado por acuerdo espontáneo de la Junta de Obras del Puerto de Santander, sino obedeciendo a repetidas órdenes del ministro de Fomento, para que dichas tarifas sean elevadas, en armonía con la elevación del costo de las obras, disposiciones de carácter general para todas las Juntas españolas.

Estima, pues, la Comisión, a la vista de los antecedentes expuestos, que se trata de un nuevo expediente de unificación de las tarifas de los puertos de España, análogo al que se ordenó formar en 1912, y que no se resolvió, pues la tramitación que la Superioridad ordena seguir para la aprobación de las tarifas es la que se determina en la R. O. de 3 de septiembre de 1912, ya citada, y a este efecto tiene que hacer constar su opinión, ya sustentada por esta Cámara de Comercio en otras ocasiones, de que las tarifas de arbitrios e impuestos de los puertos españoles, debían unificarse, para que se eviten las desigualdades que resultan en beneficio de alguno con perjuicio de los demás, principio claro y terminante de la ley de 7 de julio de 1911.

Que la Junta de Obras del Puerto de Santander, si ha de realizar el plan de obras que es preciso y urgente llevar a cabo para que este puerto esté dotado de todos aquellos servicios que los modernos tienen, es indispensable también que se la den los recursos necesarios, ya que no es práctico exigir la realización de obras si no se la dota del numerario preciso para ello, y en este punto ha dado ejemplo el Estado, que los últimos años venía subvencionando a la Junta de Obras de este Puerto con 400.000 pesetas, y en este último ejercicio elevó la subvención a 750.000.

Por todo lo expuesto, la Comisión propone a la aprobación de la Cámara:

1.º Que se informe favorablemente las tarifas de impuestos y arbitrios que por la Junta de Obras del Puerto se han presentado a informes de esta Cámara, con la sola modificación en la que se refiere a la número 8, del Digno seco de arena, que se incluya el carbón en referida tarifa que debe tener carácter móvil, relacionándola con el precio de dicho combustible en cada caso.

2.º Que considerando que se trata de un expediente de unificación de tarifas de todos los puertos, se tenga en cuenta por la Superioridad al resolver, los proyectos que presenten o hayan presentado los de Bilbao y Gijón, cuya competencia afecta más a este de Santander y no se aprueben tarifas diferentes para los tres puertos, por estimar que este es el precepto que la ley impone, y que precisamente fue incluida en ella a solicitud de la Junta de Obras del Puerto de Santander.

El cual dictamen fué aprobado por unanimidad.

El señor presidente da cuenta de

PELAYO GUILARTE

MEDICO

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, 10, segundo.—Tél. 9-10.

que hace días habían llegado a Santander los señores ingeniero e inspector general del ferrocarril del Norte, para estudiar sobre el terreno cuanto se relaciona con el transporte por ferrocarril de las mercancías importadas por este puerto, y espera que dicho asunto se modifique en beneficio de los intereses generales del Comercio, por lo que fué suspendida la reunión que había de tener efecto, para tratar de este importante asunto.

EL DEPORTE DE BOLOS

Dos partidos interesantes.

Anteayer, y en la magnífica bolera que en la calle Alta posee don Ismael Terán, llevóse a cabo un interesante partido de bolos, en el que contendieron los afamados y notables jugadores don Luis Fernández y don Epifanio Terán, contra don José Aizcorbe y don Francisco Ortiz.

A presenciarse el partido, que era a diez achicos, de los que se jugaron seis por la mañana y el resto por la tarde, acudieron más de 500 aficionados.

La lucha de la mañana no fué tan interesante como la de la tarde, consiguiendo seis achicos los señores Fernández y Terán, contra Aizcorbe y Ortiz, que sólo obtuvieron dos.

Tres veces pusieron raya los primeros y otras tantas los segundos, y en esta etapa estuvo «brabador» a bolos el equipo nombrado primeramente.

Este equipo, con un dominio absoluto del deporte belístico, jugó como guiso, intercalando varios «estacazos», teniendo alguna queda y no logrando ningún emboque. Pero siempre creyéndose, por la ventaja que consiguieron sobre los contrarios, los cuales jugaron con la soga al cuello—como vulgarmente se dice—, obtuvo un triunfo resonante.

Aizcorbe y Ortiz jugaron de perlas en los primeros momentos, logrando los «chicos». No así al final, en el que Quico, hombre ya de peso, fué perdiendo facultades, lo que hizo que el famoso Aizcorbe volviése a afirmar en aquel momento que es el príncipe del deporte belístico, el amo del «estacazo» y el cazador más preciso y experto del emboque.

Pepín Aizcorbe, con su juego elegante y extraordinario pulso, consiguió entusiasmar, como siempre, al auditorio.

De cuarenta y ocho bolos que tiró por la mañana, hizo cuarenta «estacazos» y logró un solo «cache», quedándose algunas de las granadas en el cuadro de bolos. Excusado es decir que este admirable jugador tuvo en un brete todo el día a sus contrarios, aunque la suerte por la mañana no fué pródiga con él.

Luis Fernández, entusiasta y notabilísimo «bolero», jugó de un modo colosal todo el día, a pesar de su poco entrenamiento, debido a las largas ausencias que de la Montaña y de este higiénico deporte se ve precisado a hacer, por su profesión de marino.

A la mano juega de una manera intachable, siendo al pulgar donde necesita más despegue, lo que conseguiría con más entrenamiento, si le fuera posible, ya que tiene la facultad asombrada de alinear como pecos al bol.

Epi, como cariñosamente llaman a Terán, fué el jugador de siempre, fino y elegante, aplomado, aprovechadito, jugando maravillosamente y romaneando las boleras como un Sansón, para conseguir sus cinco palos de birla en muchas ocasiones.

Por la tarde la animación fué indescriptible. Se jugaron seis achicos, poniendo raya cuatro veces el equipo de Aizcorbe y dos el contrario.

El triunfo retundo, clamoroso, definitivo, correspondió a don Luis Fernández y a don Epifanio Terán, quienes fueron delirantemente ovacionados, así como Aizcorbe y Ortiz, quienes se defendieron heroicamente de sus temibles enemigos.

Ortiz hizo un juego muy afortunado y Aizcorbe verdaderamente notabilísimo. Nosotros, que presenciáramos el interesante desafío, temimos que al final de él quedasen los jugadores como culeas. Tales y tan fuertes eran los abrazos con que les observaron sus entusiastas admiradores!

En emboques rivalizaron el colosal Aizcorbe y don Luis Fernández, que no se queda atrás en el merecimiento de este adjetivo.

Epi, se hincó de derribar madera por la tarde; pero no logró con ello contener el empuje de los contrarios, que, batagados por que la suerte co-

Gran Casino del Sardinero Hoy, domingo, 6. A LAS CINCO.—Concierto por la Orquesta que dirige D. Dionisio Díaz. A LAS SEIS Y MEDIA.—Cinematografo. El hombre del lago. A LAS SIETE.—POLO (atleta)

ASOCIACIÓN DE INQUILINOS

Juicio sobre aumento de renta.—Rebajas en los alquileres.—Vacante de recaudador en la Asociación.

En juicio verbal promovido por la propietaria doña Honorinda Garrido, sobre aumento de alquiler del contrato que tenía con su inquilino don Luis San Román, que ocupa planta baja y piso de la casa número 2 de Navas de Tolosa, el Tribunal declara no haber lugar a tal aumento, reservando al inquilino la acción para la reducción de la renta que había alegado, en nuevo procedimiento.

En juicio sobre revisión de alquileres promovido por don Manuel Sánchez Octavio, que ocupa un hotel en la calle del Sol, y contra el propietario del mismo, don Manuel Reivas, en el acto de conciliación se avino el referido propietario a la rebaja pedida.

En juicio promovido por el inquilino don Nicasio Iglesias, que ocupa la planta baja de la casa número 34 de la calle de San Roque, y sobre rebaja de renta del propietario, don José María Quintana, éste se avino a la rebaja solicitada en el acto de conciliación precio.

Por la propietaria doña Lucía Camus, y amistosamente, se acordó a la rebaja de renta que la solicitó su inquilina doña Petra García, que ocupa el piso segundo de la casa número 25 de la calle de Tetuán.

Rectificación: Por un error involuntario se ha hecho público que la propietaria del piso cuarto de la casa número 1 de la calle de Gravina, y que ocupa don Dionisio Ruiz, había accedido a la rebaja de la renta solicitada por dicho inquilino, no siendo así, hasta la fecha, en que aún se está tramitando la solicitud del dicho señor Ruiz, en el sentido expresado.

PERDIDA de un billete de 25 pesetas desde el muelle de Albareda a Maliaño. Se ruega a la persona que lo haya encontrado se sirva devolverle en esta Administración, por tratarse de un obrero.

Sucesos de ayer. Por depositar escombros. Por depositar escombros en la calle de Magallanes, procedentes de una obra de don Nicasio Manzanos, fueron denunciados ayer varios obreros de la misma.

Chicos denunciados. En la tarde de ayer los chicos Jaime Casario, José Román y José Navarro, de doce años, se entretenían en los jardines del paseo de Pereda en arrojar piedras contra los chicos que jugaban en dichos jardines. Fueron denunciados por la Guardia municipal.

Accidente del trabajo. Trabajando en la finca Las Carolinas, del paseo de Sánchez de Porrua, el obrero Luis Ermi se produjo la luxación del hombro derecho. En la Casa de Socorro fué convenientemente asistido.

Casa de Socorro. Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento: Polonia Zuheta, de treinta y dos años, de extracción de un cuerpo extraño de la mano derecha.

Enrique Sáenz, de diez y ocho años, de una herida cortante en la cara palmar de la mano izquierda.

Luis Muñoz Pérez, de catorce años de edad, de luxación del codo derecho.

Valentín Ruiz Sarmiento, de veinticinco años, de contusión en el epigástrico y herida contusa en la mano derecha.

Amador Pano, de diez y seis años, de herida inciso-contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda.

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media WAD RAS, 7, PRIMERO.—TEL. 1-73.

FRANCISCO SETIEN ESPECIALISTA EN NARIZ, GARGANTA Y OIDOS. Consulta de nueve a una y de tres a seis BLANCA, 42, PRIMERO

Cordero Arronte MEDICO Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 11 a 1, PAZ, num. 8, 2.º

Teatro Pereda Domingo, 6. A las tres en punto: Gran sección infantil de cinematografo. Reprise de los episodios 9 y 10 de LA NUEVA AURORA titulados «El misterio se aclara» y «La venganza de Gorbio». Además, CHARLOT, LADRON HONRADO, cómica, en dos partes.

Compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote A las cuatro y media: LAS AVENTURAS DE COLON. A las seis y media: LA DAMA DEL PALCO. LOS CHICOS DE LA ESCUELA COLILLA IV (estreno).

A las diez y cuarto: CON TODA FELICIDAD. LOS CHICOS DE LA ESCUELA. COLILLA IV.

Teatro Pereda Domingo, 6. A las tres en punto: Gran sección infantil de cinematografo. Reprise de los episodios 9 y 10 de LA NUEVA AURORA titulados «El misterio se aclara» y «La venganza de Gorbio». Además, CHARLOT, LADRON HONRADO, cómica, en dos partes.

Compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote A las cuatro y media: LAS AVENTURAS DE COLON. A las seis y media: LA DAMA DEL PALCO. LOS CHICOS DE LA ESCUELA COLILLA IV (estreno).

A las diez y cuarto: CON TODA FELICIDAD. LOS CHICOS DE LA ESCUELA. COLILLA IV.

Teatro Pereda Domingo, 6. A las tres en punto: Gran sección infantil de cinematografo. Reprise de los episodios 9 y 10 de LA NUEVA AURORA titulados «El misterio se aclara» y «La venganza de Gorbio». Además, CHARLOT, LADRON HONRADO, cómica, en dos partes.

Compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote A las cuatro y media: LAS AVENTURAS DE COLON. A las seis y media: LA DAMA DEL PALCO. LOS CHICOS DE LA ESCUELA COLILLA IV (estreno).

A las diez y cuarto: CON TODA FELICIDAD. LOS CHICOS DE LA ESCUELA. COLILLA IV.

TEATRO EMPRESA FRAGA PEREDA. MAÑANA, LUNES, A LAS SEIS Y MEDIA DE LA TARDE: Gran gala extraordinaria en honor de los representantes del pueblo de Burgos, con asistencia de las autoridades y fuerzas vivas de ambos pueblos hermanos. ESTRENO de la humorada: MI SOBRINO FERNANDO. La Empresa de este Teatro, teniendo en cuenta que los expedicionarios vendran en traje de viaje, advierte al público que, a pesar de ser la FUNCION DE GRAN GALA, no será requisito indispensable para asistir al espectáculo el acudir con traje de etiqueta.

TEATRO PEREDA Domingo, 6. A las tres en punto: Gran sección infantil de cinematografo. Reprise de los episodios 9 y 10 de LA NUEVA AURORA titulados «El misterio se aclara» y «La venganza de Gorbio». Además, CHARLOT, LADRON HONRADO, cómica, en dos partes. Compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote A las cuatro y media: LAS AVENTURAS DE COLON. A las seis y media: LA DAMA DEL PALCO. LOS CHICOS DE LA ESCUELA COLILLA IV (estreno). A las diez y cuarto: CON TODA FELICIDAD. LOS CHICOS DE LA ESCUELA. COLILLA IV.

TEATRO PEREDA Domingo, 6. A las tres en punto: Gran sección infantil de cinematografo. Reprise de los episodios 9 y 10 de LA NUEVA AURORA titulados «El misterio se aclara» y «La venganza de Gorbio». Además, CHARLOT, LADRON HONRADO, cómica, en dos partes. Compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote A las cuatro y media: LAS AVENTURAS DE COLON. A las seis y media: LA DAMA DEL PALCO. LOS CHICOS DE LA ESCUELA COLILLA IV (estreno). A las diez y cuarto: CON TODA FELICIDAD. LOS CHICOS DE LA ESCUELA. COLILLA IV.

EL MOMENTO POLITICO

Se habla de una próxima crisis.

Dice el presidente.

MADRID, 5.—El jefe del Gobierno dió cuenta a los periodistas, cuando éstos le visitaron, de la celebración del Consejo presidido por Su Majestad.

Manifestó que en el discurso resumen había informado al Rey de los debates parlamentarios, principalmente de los últimos discursos pronunciados en el Senado con motivo de la discusión del Mensaje de la Corona.

También informó a don Alfonso de las gestiones que se están realizando relacionadas con el azúcar, aceite y trigo, así como de las conclusiones acordadas en la Asamblea de Cámaras de Comercio e Industria que acaba de celebrarse en Madrid.

La resolución de todo esto dijo el señor Dato que está pendiente del próximo Consejo, que se celebrará el lunes a las seis de la tarde.

Respecto a noticias internacionales el jefe del Gobierno dió cuenta al Rey de los asuntos más salientes, fijando su especial atención en la Conferencia que actualmente se está celebrando en Londres.

El alto comisario en Marruecos—añadió el señor Dato—me ha dado cuenta de que hoy ha sido ejecutado el moro que mató al teniente señor Malagón, cumpliéndose así la sentencia del Consejo de guerra.

Esta fué cumplida por moros de la «mia», que de ese modo ofrecieron su lealtad a sus jefes.

Por último dijo el señor Dato que el lunes próximo impondrá las insignias de contralmirante al comandante del «Alfonso XIII», señor Cornejo, el presidente del Casino Español de la Habana, con motivo del acceso de dicho buque a aquel puerto.

El monumento a Elcano.

Los diputados a Cortes por Guipúzcoa visitaron al señor Dato para pedirle que se vote lo antes posible el crédito destinado a la erección en Guetaria de un monumento a Juan Sebastián Elcano.

El señor Dato les recomendó que visitaran al ministro de Hacienda.

Se da como segura una inmediata crisis.

Esta tarde se han hecho en los círculos políticos gran número de comentarios acerca del Consejo de ministros anunciado para el lunes.

Como en dicha reunión ministerial se ha de tratar de los asuntos de los trigos, del aceite y del azúcar, se duda de que haya unanimidad de pareceres y con este motivo comienza a hablarse de una próxima crisis.

Alcance de la crisis.

Se cree que no se tratará solo de la salida del señor Espada y que probablemente saldrán otros ministros, indicándose por algunas personas los nombres del vizconde de Eza y el señor Argüelles.

Los ministeriales manifestaban que el señor vizconde de Eza se muestra muy satisfecho de estar en el Gobierno y que, por lo tanto, seguirá en su cargo.

La unión conservadora y los ciervistas

A pesar de los anteriores calendarios, sigue siendo tema de todas las conversaciones la unión conservadora, y se considera factible que el señor Dato aproveche la crisis para robustecer la concentración dando entrada en el Gobierno a los ciervistas.

Un suelto de «La Epoca».

El periódico «La Epoca» publica un suelto comentando los debates de estos días sobre la reforma arancelaria.

Dice que sería absurdo confiar a la Cámara la reforma del Arancel, porque si cuestan tantas palabras los presupuestos, sería inacabable aprobar 1.300 partidas que tiene el Arancel.

Añade que los datos leídos ayer tarde en el Congreso por el señor Prieto y en días anteriores por los señores Matesanz y Rombo, son equivocados, porque han tomado como unidad los 100 kilos en vez de tomar la tonelada.

Viaje del ministro de Estado.

El martes próximo saldrá para Barcelona el ministro de Estado, a fin de asistir a la inauguración de la conferencia de Comunicaciones y Transportes.

ganta como indicando que ésta se lo impedía.

Se advertía en su rostro huellas de fuerte emoción.

El conflicto Panamá-Costa Rica.

NUEVA YORK.—Dicen de Panamá que las tropas costarriqueñas han entrado en las provincias de Huavito y Bucas, siendo rechazadas y sufriendo diez muertos y numerosos heridos.

Se han dispuesto que salgan para las costas de Panamá buques de guerra de los Estados Unidos para garantizar las vidas de los súbditos americanos.

SESION ACCIDENTADA

Dos diputados llegan a las manos.

POR TELEFONO

MADRID, 5.—La sesión celebrada hoy por la Diputación de Madrid ha sido muy accidentada.

Se trató de la cuestión referente al traslado del Hospicio, ocurriendo un vivo incidente entre los diputados señores Salcedo y Maturana, este último romanonista.

Ambos diputados se increparon, y el señor Maturana llegó a abofetear al señor Salcedo, el cual se vio en la necesidad de repeler la agresión en igual forma, rodando ambos diputados por el suelo.

Intervinieron los demás diputados, así como los maceros, a fin de evitar el escándalo.

Las tribunas hubo necesidad de ordenar fueran desalojadas.

Luego se celebró una sesión secreta para tratar del particular.

La minoría romanonista se reunió, acordando hacerse solidaria de la conducta seguida por el señor Maturana. A este diputado se le pidieron explicaciones, pero se negó a darlas.

Con este motivo se habla de una cuestión personal para ventilar este lamentable asunto.

Notas necrológicas.

Después de recibir los Santos Sacramentos, falleció ayer el respetable caballero don Serafín Flor Escalada, a la edad de 70 años, después de haber empleado su vida en hacer el bien de su familia y de sus semejantes.

A sus apenados hijos, hermana, hermanos políticos y demás parientes, acompañamos en el dolor que desgracia tan irreparable les ha ocasionado.

También entregó ayer su alma al Señor el estudioso y monísimo niño de 10 años Ricardito Botín Rodríguez, en el pueblo de Cabezón de la Sal, causando su muerte general sentimiento en aquel vecindario por las excelentes cualidades de aplicación y obediencia que adornaban al pequeño muerto.

Sus afligidos padres don Ricardo y doña Resurrección, hermanos, tíos y familiares pueden estar seguros que con ellos lloramos el prematuro fin del niño Ricardito, que, seguramente, habrá conquistado un puesto en la gloria.

Esta madrugada, a las tres, dejó de existir en nuestra ciudad la popular pescadera María Casovalle, que gozaba de generales simpatías.

Sinceramente afectados por la muerte de esta buena mujer, caritativa y simpática, enviamos nuestro sentido pésame a su desconsolado esposo don Mariano San Emeterio, a sus hijos, hijos políticos y demás parientes, rogando a nuestros lectores una oración por el alma de la finada.

Sus amigos Alberto Hernández, Paco Sánchez, Paco Díaz, Ignacio García, Tomás Ruiz, Laureano Ruiz y nuestro fotógrafo «Samot».

DEL GOBIERNO CIVIL

El «lock-out» del ramo de construcción

Al entrevistarse anoche los periodistas con el gobernador civil, les comunicó que hoy iría al límite de la provincia a recibir a los comisionados burgaleses.

Después les dijo que había recibido un despacho telegráfico de Bilbao anunciando que a causa del mal tiempo no habían podido efectuar el proyectado viaje los hidroaviones de la línea cántabra, y que a esperarlos salieron en gasolinera los señores gobernador militar y comandante de Marina, quienes ignoraban la noticia recibida en el Gobierno civil.

A continuación informó el señor Riebi a los reporteros de que la huelga general de Santoña podía concebirse como terminada, según las noticias recibidas.

Hablando de los conflictos pendientes, dijo que continuaban en el mismo estado y que, como es sabido, maña-

LA SEÑORA D.ª MARÍA CASOVALLE HA FALLECIDO HOY a las tres de la madrugada HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES R. I. P. Su esposo don Mariano San Emeterio; su hijo don Justo; sus hijas doña Luciana, doña Rosa, doña Dolores y doña Felisa; sus hijos políticos don Andrés Riestra y don Aurelio Mantecón; sus nietos, sobrinos, primos y demás parientes, SUPLICAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma de la finada y asistir a la conducción del cadáver, que se efectuará hoy, domingo, a las CINCO de la tarde, desde la casa mortuoria, Ruamenor, 4, al sitio de costumbre; favores por los cuales les quedarán muy agradecidos. Santander, 6 de marzo de 1921.

«La Bien Aparecida».—Agencia de Pompas fúnebres.—Joaquín Ruiz C. Nereo.—Burgos, 22 y 24.—Teléfono 4-16.—Servicio permanente.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

Cosas de toros.

MADRID, 5.—Anoche se reunieron en las dependencias del Teatro Real, donde tiene instaladas sus oficinas la Empresa de la Plaza de toros de Madrid, los representantes de las Asociaciones de matadores de toros y novillos y de banderilleros y picadores, para ver la manera de solucionar el pleito que tienen pendiente.

Después de amplio debate y previa declaración de que procedían en aras de los aficionados que están resultando perjudicados, los matadores de toros y novillos firmaron las bases de sus subalternos.

Arreglado el conflicto, quedó acordado el programa de la novillada que mañana se jugará en Madrid, a base de seis novillos de la marquesa de Villagodio, para Mariano Montes, Angelillo de Triana y Fausto Barajas.

SALA NARBON

A LAS CINCO Y SIETE Y MEDIA Estreno Los cinco «gentilemen» malditos Preciosa creación de Pathé Peres. Mañana, lunes. La dueña del mundo Continuación de la 5.ª jornada.

LA LLEGADA DE LOS BURGALÉSES

MAS NOTICIAS DEL RECIBIMIENTO

Esta tarde, Dios mediante, entrarán en nuestra ciudad los dignos representantes del pueblo de Burgos. EL PUEBLO CÁNTABRO, como el pueblo cántabro, responde a una íntima satisfacción saludando fraternalmente a los excursionistas.

La Comisión organizadora del recibimiento a los expedicionarios burgaleses, en representación de las Corporaciones, entidades y Círculos de Santander, nos ha enviado—por ello nuestra gratitud—el programa de los actos con que han de ser festejados nuestros visitantes y que ya conocen los lectores.

Entre otros detalles que se nos olvidó consignar, es que a la llegada de los burgaleses al Ayuntamiento, junto con la bandera española, será izada la morada de Castilla.

El alcalde ruega por nuestro conducto al vecindario que mientras las autoridades burgalesas estén en Santander engalanen sus balcones.

Con objeto de recibir a sus paisanos, en varios camiones, engalanados artísticamente, irán hasta Renedo numerosos socios de la Colonia burgalesa en Santander.

Como es sabido, en el Gran Hotel de los Baños de Alceda se celebrará un banquete en honor de los excursionistas, con los que sólo se sentarán a la mesa las autoridades designadas por la Comisión organizadora.

Para el resto de excursionistas y personas que lo deseen, se han habilitado en el mismo salón del Gran Hotel otras mesas, para atender al servicio particular, accediendo así los señores de Uria a un ruego que en ese sentido les fué hecho por los organizadores.

A Burgos Bienvenidos seáis, burgaleses. Hoy la Montaña, orgullosa de recibirlos, se ha engalanado con sus prendas más vistosas. Sin embargo, no recojáis este detalle de esa parte exterior. Adentro, en los corazones, late por igual el mismo sentimiento de gratitud y de cariño hacia vosotros. Por eso el pueblo entero, como cuando espera a sus Reyes, ha salido a la calle a testimoniar el amor a vosotros y a vuestra tierra. Bienvenidos seáis, burgaleses. ¡Viva Burgos! ¡Viva Castilla! ¡Viva España!

Información del Extranjero.

REPUBLICA ARGENTINA

Encuentro entre comunistas y la policía. BUENOS AIRES.—Ha ocurrido un choque entre los comunistas y la policía a consecuencia de la publicación de un manifiesto, y otras alteraciones de orden, en las cuales había estallado una bomba.

Los comunistas recorren la ciudad. Se ha recogido gran número de documentos en los cuales se excita a la violencia.

Pidiendo represalias.

BUENOS AIRES.—El proyecto presentado a la Cámara hace algunos días sobre la reforma arancelaria pide que se adopten medidas administrativas con los países que tienen recargada del os productos argentinos.

Esta petición va contra los Estados Unidos.

CHINA

Millares de víctimas. PEKIN.—Se han registrado terremotos en Kansén y en Shanshi, ascendiendo las víctimas a más de 25.000.

La comisión americana de socorro ha acudido a remediar en la medida de lo posible los efectos de la catástrofe.

FRANCIA

Adelanto de la hora. PARIS.—Desde el sábado de la semana próxima se adelantará una hora el reloj, como en años anteriores.

Una obra de Gascón y Marin.

PARIS.—El presidente de la Academia de Ciencias Morales y Políticas presentará un tratado de Derecho administrativo español, de que es autor el señor Gascón y Marin.

A visitar las regiones devastadas.

PARIS.—La Delegación Intersindical, de que es secretario el señor Largo Caballero, saldrá el lunes a visitar las regiones devastadas.

Acompañará a la Delegación M. Laurent, secretario de la Confederación del Trabajo francesa.

A su regreso a París, la Delegación hará un informe.

MEXICO

Invitación de la Sociedad de las Naciones. MEXICO.—El Gobierno de Obregón ha sido invitado por la Sociedad de las Naciones para que envíe una delegación a la conferencia de Tránsito que se celebrará en Barcelona.

INGLATERRA

Una adjudicación comentada. LONDRES.—Al «Times» le dicen que le han sido adjudicadas a Hugo Stines las fábricas metalúrgicas de Cortillo, en la cantidad de un millón y medio, y pregunta si es así como los alemanes pretenden demostrar su pobreza.

LUXEMBURGO

Crava situación. LUXEMBURGO.—Las fábricas están ocupadas militarmente. Los Altos Hornos funcionan mediante delegaciones de obreros. Las minas habían sido cerradas, pero han sido ocupadas a viva fuerza por los obreros.

ESTADOS UNIDOS

Wilson, ovacionado. WASHINGTON.—Al salir Wilson del Capitolio para dirigirse a su casa, un gentío inmenso le ovacionó calorosamente, acompañándole hasta su domicilio y viéndose el ex presidente obligado a asomarse al balcón.

El gentío continuó aplaudiéndole y pidió que hablara; pero Wilson hizo signos negativos, señalando la gar-

6 DE MARZO DE 1921. DE NU... INFO... Con un labro el este fue... tanto de... en el l... dancia... Los 4... rdo... rrencia... mos, y... Plaza... los 100... Al... idem, 88... Canari... los 100... Patatas... por sacos... Nuéces... Avellan... Castañ... Plaza... fué el n... que se p... gar no... gar a 500... tos que... no quedó... mayoría... Cantabri... precio va... tumado... Continú... na de te... ras para... hoy en b... subir, po... vuelve a... precio de... pastas, i... de en ca... cantando... tre, cabe... lin y sar... Los an... te, sin a... para recr... es de 60... de muert... stas... Plaza... abundanc... jas o pu... tualizas, p... no varían... los huéve... docena... Con un... se verific... martes, a... conducción... esta ciuda... de joven... Entre e... pañaba, a... dadas tod... la inequi... des que... esta ciuda... Nos un... en estos... carifusa... sensible p... Continú... entre sus... tidad dian... ne ésta en... Vaca: 1... y agujas... 340; pier... contra y l... lo, 5; len... na, 0,50... Tornera... las, cojus... no, sin h... idem, 4,6... asidua... Torrelav... NO... Por la... sdo deter... del Juzga... ta Muñoz... edad, cas... (Segovia),... a un hijo... hincos añ... El deter... tesdantes... tal de Sa... neses y 1... sinato fru... Seco... Durante... no sólo... los astillo... desplazan... 8 de 42,58... del año 1... neses de... 374,705 ton... 38.889 ton... período d... Se cree... qués dism... influencia... he el me... Aparte... tion par...

DE NUESTROS CORRESPONSALES
INFORMACION DE LA
PROVINCIA

DE TORRELAVEGA

Mercado semanal.
Con una mañana primaveral se celebró el mercado del pasado jueves; éste fué de los extraordinarios, llamados así, por la gran abundancia, tanto de mercaderes que se presentaron en las plazas como por la abundancia de todos los artículos que se expusieron en los mismos.

Los diferentes precios que han rezaado en este día fueron, con poca diferencia, a los de los mercados últimos, y que han sido los siguientes:
Plaza Baldomero Iglesias.—Maíz, los 100 kilogramos, 42 pesetas.

Alubia blanca, dormiente, los 100 idem, 80 pesetas.
Alubia blanca, grande, los 100 idem, 88.
Candaría y morada y de manteca, los 100 idem, 120 pesetas.

Patatas, detalle, 2 pesetas arroba; por sacos, 1,75.
Nueces, el kilogramo, 0,80.
Avellanas, el idem, 1,30.
Castañas, la fanega, 9 pesetas.

Plaza del 3 de noviembre.—Grande fué el número de corderos lechazos que se presentaron. Sin querer exagerar no faltaron muchos para llegar a 500 el número de estos animales que se expusieron a la venta y no quedó tan sólo uno vender; en su mayoría salieron por el ferrocarril cántabro para esa población. El precio varió de 9 a 12 pesetas, según tamaño.

Continúa la abundancia en esta plaza de terneros para muerte y terneros para vida; los de muerte están hoy en baja, pero se cree volverán a subir, por tener entendido que ya se vuelve a exportar para Madrid; el precio de los terneros es de 40 a 42 pesetas, en canal, arroba; se entiende en canal el peso que resulta descontando del total del animal el vientro, cabeza, patas, piel, asadura, cuña y sangradura.

Los animales de cerda para muerte, sin aceptación; pero, en cambio, para criar, están caros; su precio es de 60 a 70 pesetas crías, y para los de muerte, algunos llegaron a 30 pesetas.

Plaza Mayor.—En esta plaza hubo abundancia en todo: muchas baratijas o puestos públicos, muchas hortalizas, pescado y aves. Los precios no variaron de los anteriores jueves; los huevos llegaron a 2,50 pesetas la docena.

Sepelio.
Con un numeroso acompañamiento se verificó en la mañana del pasado martes, a las doce de la misma, la conducción al cementerio católico de esta ciudad, del cadáver del malogrado joven Ernesto Miguel.

Entre el numeroso público que acompañaba al cadáver se veían confundidas todas las clases sociales, prueba inequívoca de las muchas amistades que goza la familia Miguel en esta ciudad.

Nos unimos al inmenso dolor que en estos momentos está pasando su cariñosa madre y hermanos por tan sensible pérdida.

Cooperativa de carnes.
Continúa esta expendiendo carnes entre sus cooperadores en gran cantidad diariamente. Los precios que tiene ésta expuestos al público, son:
Vacu: Pechos y faldas, 2,40; cojas y agujas, 3 pesetas; contra y brazo, 3,40; pierna y lomo, sin hueso, 4,40; contra y brazo, sin idem, 4,40; solomillo, 5; lengua, 3; riñones, 2,40; asadura, 0,50.

Ternera: Pechos y faldas, 3 pesetas; cojas y agujas, 3,60; pierna y lomo, sin hueso, 6; cojas y agujas, sin idem, 4,60; riñones, 3; lengua, 3,60; asadura, 1,40; sesos, 1,30.
Torrelavega, 5—III—21.

M. D. B.

NOTICIAS OFICIALES

SANTONA

Por la guardia civil de Santona ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado el individuo Manuel Mañuño, de cincuenta y un años de edad, casado, natural de Madreguera (Sagovia), quien amenazó de muerte a un hijo suyo, llamado José de veintidós años.

El detenido es sujeto de malos antecedentes, pues en la Prisión Central de Santona cumplió 14 años, ocho meses y un día de condena por asesinato frustrado.

Sección marítima

Las construcciones navales japonesas.

Durante el mes de septiembre último sólo fueron lanzados al agua en los astilleros japonesos seis buques, desplazando 27.780 toneladas, contra 8 de 42.030 toneladas, en el mismo mes del año 1919. En los nueve primeros meses de 1920 lanzaron 78 buques con 871.705 toneladas, o sea 15 buques con 28.880 toneladas menos que en igual período del año anterior.

Se cree que la construcción de buques disminuirá todavía más por la influencia que ejerce la depresión sobre el mercado marítimo.

Aparte de los buques en construcción para las Sociedades Yusen

Kaisha, Ossks Shosen, Kaisha y Tokio Kisen Kaisha, no se construirán más que buques de guerra, después de ejecutadas las órdenes en curso de construcción.

Dichas Sociedades desean pasar órdenes, mas esperan la reducción del coste.

El precio más elevada en 1920 fué registrado en octubre, 310 yens; mientras que el menor fué de 170 yens. Las cantidades pedidas en 1919 eran de 400 y 350 yens, bien entendido que eran para vapores de más de 5.000 toneladas y para los de 3.000 a 4.000 toneladas eran de 190 y 140 yens los más bajos, contra 375 y 365 yens, en 1919.

Movimiento de buques.

Durante el día de ayer hubo en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques entrados y salidos:

Entrados: «Cabo Nao», español, procedente de Gijón, con carga general. «Gaitero», español, de Villaviciosa, con sidra.

«Roberto», español, de Bilbao, en lastre.

«Celindres», español, de Bayona, con madera.

«Eduardo García», español, de Riveda, con ganado.

«Carolina E. de Pérez», español, de Huelva, en lastre.

El velero español «Elena», de Bilbao, en lastre.

Salidos: «Cabo San Vicente», para Barcelona, con carga general.

«Cabo Nao», para Pasajes, con carga general.

«Gaitero», para Villaviciosa, con carga general.

«Villa de Pesquera», para Bilbao, en lastre.

«Eduardo García», para Bilbao, con carga general.

Los veleros «Eugenia», para Pontevedra, con ladrillo, y «Elena», para Bilbao, con piedra.

Mareas para hoy.

Pleamarés: De la mañana, a las 1,22; de la tarde, a las 1,44.

Bajamares: De la mañana, a las 7,41; de la tarde, a las 8,02.

VIDA RELIGIOSA

Catedral.—Misas a las seis y media, a primera, hasta las ocho y media; a las nueve y media, la conventual, con sermón que predicará el M. I. señor don Pedro S. Camporredondo; a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las cuatro y media, el santo rosario.

Santo Cristo.—Misas a las siete, siete y media, ocho y media, diez y once; a las ocho y media, la parroquial, con plática; a las diez, misa y conferencia para adultos. A las tres de la tarde, catequesis para los niños de la parroquia; a las seis y media, estación al Santísimo Sacramento, rosario, lectura y el ejercicio de los Siete Domingos de San José, según la intención del Romano Pontífice.

De semana de enfermos: don Manuel Diego, Ruamayor, 7, tercero derecha.

Consolación.—Misas a las seis, siete y siete y media; a las ocho, la parroquial, con acompañamiento de órgano y explicación del santo Evangelio; a las diez, misa de catequesis para niños y niñas de la parroquia; a las once, misa rezada, con acompañamiento de órgano, haciéndose durante ella la conferencia doctrinal para adultos. Por la tarde, a las siete, rezo del santo rosario y lectura.

Los domingos, martes y viernes, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Anunciación.—Misas desde las siete hasta las ocho y media, rezadas cada media hora; a las nueve, la misa parroquial, con explicación del santo Evangelio; a continuación, catequesis para niños; a las once, misa rezada y catequesis para adultos; a las doce, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario y ejercicio de la Corte de María.

De semana de enfermos: don Tomás San Martín, San José, 3, tercero derecha.

San Francisco (Convento de la Enseñanza).—De seis y media a nueve, misas rezadas, cada media hora; a las nueve, la parroquial, con plática; a las once y doce, misas rezadas. Por la tarde, a las tres, catequesis de niños; a las seis y media, exposición solemne de Su Divina Majestad, estación, rosario de penitencia de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, ejercicio de los siete domingos de San José, acto de desagravios, terminándose con la bendición y reserva.

Santa Lucía.—Misas de seis a nueve, cada media hora, y a las diez, once y doce; a las nueve, la misa-parroquial, con plática sobre el Evangelio del día; en la misa de once, catequesis para adultos. Por la tarde, a las tres, explicación del catecismo a los niños; Congregación de Hijas devotas de María, a las cuatro; a las seis y media, santo rosario, con el Señor manifiesto, ejercicio de los Siete Domingos de San José, con sermón a cargo del doctor don Albino Pajares.

Sagrado Corazón.—De cinco a nueve, misas cada media hora; a las ocho misa con órgano en el altar de la Santísima Trinidad; a las diez y media, misa de Congregación de Luises y Estanislao; a las once y media, misa rezada. Por la tarde, a las seis y media, función mensual de la Congregación de la Santísima Trinidad, después de la cual darán principio los ejercicios espirituales para señoras.

Buen Consejo.—Misas desde las seis a las nueve y media, excepto a las nueve; a las ocho, misa de comunión general para las socias de la Pia Unión del Buen Consejo, con cánticos; a las nueve y media, misa para los niños del colegio de Ruamayor y ejercicio de los Dolores y Gozos de San José, cantados por los mismos niños. Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio a Nuestra Señora del Buen Consejo, cánticos, sermón y Salve cantada.

San Miguel.—Por la mañana, misas a las seis y media, ocho (en la que será la comunión general de los cofrades de la Pasión) y diez, esta última con plática. Por la tarde, a las dos y media, explicación de la doctrina a los niños; a las seis, rosario, Domingos de San José, plática y Via-Crucis, terminándose con cánticos.

En el Carmen.—Misas rezadas de seis a diez; a las seis, misa en el altar de San José, haciéndose durante ella el ejercicio de los Siete Domingos de San José, con cánticos y comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, ejercicio de San José y sermón; a continuación exposición de Su Divina Majestad, visita y reserva; al final, se cantará la Salve popular.

San Roque (Sardinero).—Misas a las ocho y a las diez, a la última asistirán las niñas y niños de la Catequesis.

A las once, catequesis en secciones; explicación de un punto doctrinal y cánticos.

Todas las tardes, a las seis y media, se rezará el santo Rosario, excepto los viernes de Cuaresma, que se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Los días laborables se celebrará la santa misa a las ocho y media. Se reparten vales de asistencia en las misas, rosarios y catequesis a los niños inscriptos en la misma.

Espectáculos.

Teatro Pereda: Empresa Fraga.—Funciones para hoy, domingo:

A las tres en punto gran sección infantil de cinemató. Reprise de los episodios 9 y 10 de «La nueva Aurora», titulados «El misterio se aclara» y «La venganza de Gorbio». Además, «Charlot, ladrón honrado» (cómica en dos partes).

Por la Compañía de Loreto Prado y Enrique Chicote:

A las cuatro y media, «Las aventuras de Colón».

A las seis y media, «La dama del palco», «Los chicos de la escuela» y «Colilla VI» (estreno).

A las diez y cuarto, «Con toda felicidad», «Los chicos de la escuela» y «Colilla VI».

Mañana, lunes, a las seis y media de la tarde, gran gala extraordinaria en honor de los representantes del pueblo de Burgos, con asistencia de las autoridades y fuerzas vivas de ambos pueblos hermanos.

Estreno de la humorada lírica en tres actos «Mi sobrino Fernando».

La Empresa de este Teatro, teniendo en cuenta que los expedicionarios vendrán en traje de viaje, advierte al público que a pesar de ser la función de gran gala no será requisito indispensable para asistir al espectáculo el acudir con traje de etiqueta.

Gran Casino del Sardinero.—Hoy domingo, a las cinco, concierto por la orquesta.

A las cinco y media, cinematógrafo, «El hombre del lago».

A las siete, Polo, atleta.

Sala Narbón.—A las cinco y siete y media, «Los cinco «gentlemen» mal-ditos».

Mañana, lunes, continuación de «La dueña del mundo».

Pabellón Narbón.—Desde las tres, «Los condors», drama, detectivesco.

SOMBREROS PARA SEÑORA

SANCHEZ.—Correo, 8.—Teléf. 3-27.

NUEVA LECHERIA LA TRASMERANA

Leche pura.—Frente a Correos.

Banco Central

El Consejo de Administración de este Banco, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 28 de sus Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de señores accionistas con objeto de someter a su examen y aprobación la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio de 1920. La Junta tendrá lugar el día 19 de marzo próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social, calle de Alcalá, 31.

Tendrán derecho de asistencia a ella los señores accionistas que obtengan papeleta, con arreglo a lo dispuesto en los artículos 30, 31 y 32. Las papeletas de asistencia podrán recogerse hasta cinco días antes de la fecha de la mencionada Junta, en la Secretaría de este Banco.

Madrid, 26 de febrero de 1921.—El director gerente, N. Vourouclá.

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
HABITACIONES
Servicio a la carta y por subterfugio

HOY, FOOT-BALL.-GRAN PARTIDO
UNIVERSIDAD DE DEUSTO, BIBBAO
RACING CLUB, Santander
A LAS TRES Y MEDIA EN PUNTO

CATARROS : TUBE CULO IS Anticatarral García Suarez
es el antiséptico más eficaz de las vías respiratorias y un reconstituyente enérgico; cura radicalmente catarros, tos y tuberculosis; previene contra gripe, pulmonías y resfriados. Ve en: Farmacias: Recoletos, 2, Madrid.

DESPACHO DE CARNES
BALDOMERO PUENTE
SOTO DE LA MARINA (Próximo al Seminario de Corbán).
Precios que regirán desde el día 6 de marzo:
Solomillo... a pesetas 4,50 kilo.
Carne sin hueso... a 4,00 —
Carne de pierna con hueso... a 3,40 —
Cojas y agujas... a 3,00 —
Faldas y pechos... a 2,20 —
Riñones y lenguas... a 4,00 —

LIMPIAS
Hotel Restaurant y Bar «Royal»
El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los trenes.
Amplias habitaciones.
J. Becédóniz.
MEDICINA INTERNA Y PIEL
Consulta de 12 a 1. Alameda primera, 21
Los miércoles, en la Cruz Roja, de 5 a 1

DR. ORTIZ VILLOTA
ENFERMEDADES DEL CORAZON Y PULMONES
Consulta diaria de doce a una y media
HERNAN CORTES, 6, SEGUNDO (AN COS DE DORIGA)

Dr. Vázquez Andia de
de la Maternidad o Instituto Rubio de Madrid
Partos y Ginecología Vías digestivas
Consulta de 11 a 1.—S. Francisco, 21

Banco de Santander
FUNDADO EN 1857.
Cuentas corrientes a la vista en pesetas, 2º de interés anual; en monedas extranjeras, variable hasta 4 y 1/2 %
Depósitos a tres meses, 2 y 1/2 %; a seis meses, 3 %, y a doce meses, 3 y 1/2 %
Caja de Ahorros, disponible a la vista, 3 %; el exceso 2 %
Depósito de valores, LIBRES DE DE RECHOS DE CUSTODIA. Ordenes de compra y venta de toda clase de valores. Cobro y descuento de cupones y títulos amortizados. Giros, cartas de crédito y pagos telegráficos. Cuentas de crédito y préstamos con garantía de valores, mercaderías, etc. Aceptación y pago de giros en plazas del Reino y del extranjero, contra conocimiento de embarque, factura, etcétera, y toda clase de operaciones de Banca.

Angulas Casa BARQUIN
Arcillero, 23
Sindicato Agrícola de Polanco
Vende maíz Plata.
Dirigirse, San José, 12.—Santander.

C. LE SUD-ATLANTIQUE
Vapores de gran lujo extra-rápidos
Para Lisboa, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 25.000 toneladas y cuatro hélices,
28 de marzo, LUTETIA.
25 de abril, MASSILIA.
23 de mayo, LUTETIA.
Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.
Servicios combinados con la COMPAGNIE CHARGEURS REUNIS
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de VIGO el siguiente vapor rápido:
23 de marzo, BELLE ISLE
Para Bahía, Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires, saldrá de CORUNA el vapor siguiente:
21 de marzo, SAMARA.
Admiten pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera clase.
Para informes dirigirse a los Agentes generales en España,
ANTONIO CONDE, Hijos.—VIGO

WARD LINE
NEW YORK AND CUBA MAIL STEAMSHIP COMPANY
SERVICIO DE HABANA NEW-YORK
El correo norteamericano, de gran porte, nombrado
BLACK ARROW
saldrá del puerto de Santander hacia el 13 de marzo, admitiendo pasaje de cámara, tercera clase y carga para los puertos de Habana y New-York.
PRECIOS.—Pasaje entero desde diez años en adelante.
En primera clase, desde 235 a 600 dólares, según categoría.
En tercera ordinaria, para Habana, 600 pesetas, incluso impuestos.
En tercera ordinaria, para New-York, 625 pesetas, más ocho dólares de impuestos de desembarque.
Condiciones para embarcar en Santander.
Para Habana deberán presentar solamente la cartera de identidad debidamente diligenciada, más el certificado de vacunación.
Para New-York. Primero: Traer la cartera de identidad.—Segundo: Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante, visado, por el señor Cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenece.—Tercero: Es indispensable saber leer y escribir.
Los pasajeros de cámara solamente necesitan el pasaporte visado por el señor Cónsul de su distrito.
Los pasajeros que hayan garantizado su plaza con el 50 por 100 del importe del pasaje, deberán presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de la salida del vapor.
Para más informes dirigirse a su consignatario
DON FRANCISCO SALAZAR
Paseo de Pereda, 16.—Teléfono 37

CLYDE WARD LINE
Europa West Indies Service
Servicio regular directo de carga, para Cuba, Mexico y Antillas.
El vapor americano
Magunkook
soldrá de este puerto hacia el 8 de marzo próximo, admitiendo carga para los puertos de Antilla, Nuevitas, Caibarién, Sagua la Grande, Cárdenas, Matanzas, Habana, Veracruz y Tampico.
Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia, para su embarque, debiendo situarla en Santander con anticipación a la fecha indicada.
Para solicitar cabina y demás informes, dirigirse a su Consignatario,
DON FRANCISCO SALAZAR
Muelle, 18.—Teléfono, 37.

LUIS RUIZ ZORRILLA
MEDICO
Especialista en oídos, nariz y garganta
Consulta los días laborables de diez a una y de tres y media a seis
MENDEZ NUÑEZ, 13.—TELEFONO 439

Vinos PATERNINA
Andrés Arche del Valle
SANTA CLARA, 11.—TELEFONO 766

Masajista y callista Manuel Martínez
SAN FRANCISCO, 1, PRAL.
Avisos a domicilio.—Teléfono, 609

Bolsas y mercados.

La semana bursátil.

El mes de marzo ha comenzado con bastante prisa para las operaciones de compra-venta de valores. De los días de la última semana, el sábado fué el único en que se hicieron operaciones de importancia, declinando los anteriores dentro de la mayor languidez.

El dinero aparece algo retraído ante el sostenimiento de los cambios de los valores del Estado y por la fortaleza de las Obligaciones de ferrocarril, que siguen cada vez más sostenidas, siendo casi probable que al pagar el cupón de abril desciendan solamente el importe del mismo, consolidando los cambios corrientes, si se aprueban las tarifas ferroviarias.

De la Deuda 4 por 100 Interior, que ha flojeado solamente unos céntimos, se hicieron operaciones por un total de 250,000 pesetas.

Los Amortizables continúan sostenidos, y en ellos se operó más que otras semanas, pues se hicieron 237,000 pesetas a varios cambios, siendo los últimos del de 1917, a 94,15, 93,60 y 94,20 por 100.

Los ferrocarriles, por la razón arriba anotada, no fueron tan solicitados como de costumbre, cotizándose varias operaciones de poca importancia de Asturias, 1.ª, a 57, 56,75, 57,50 y 57,75 por 100. En Norte, 1.ª, sólo se trató una operación a 58,50 por 100 y otra de los de 2.ª a 56,50 por 100.

Siguen animadas las Alsasnas, que se tratan a 75,50, 76,25 y 76,40 por 100, a pesar de haber pagado su cupón el día 15 del pasado. Lis de Badajoz, a 94,75; Arizis, a 93,50 y 93,75; Almanzas, a 75,50, 75 y 76 por 100; y Canfranc, a 72,25 por 100.

De valores industriales se hicieron Navales 6 por 100 a 93,10, en varias

operaciones; Triatlánticas, a 103,50, quedando dinero; Visgos, a 91 por 100 en buenas partidas; Obligaciones Nueva Montaña, a 77,75, quedando papel; y Azucareras, sin estampillar, a 73,50 por 100.

Los locales, sin ser solicitados, se movieron, aunque poco, algo más que otras semanas, haciéndose Cabezon-Llanes, 2.ª, a 72 por 100; Banco de Torrelavega, a 116 por 100 sobre el 25 por 100 de desembolso; Aguris, a 380 pesetas; y Acciones Santander-Bilbao, a 589 pesetas.

Vuelve de nuevo la mala época para las Acciones de Nueva Montaña, aunque, desde luego, en razón que lo justifican. La cuestión social y los quebrantos sufridos por el mismo motivo por dicha Empresa, hacen que los tenedores de papel se impacienten y lo lancen a la venta en abundancia. De ahí que se han hecho varias operaciones a 65 y 60 por 100, quedando en plaza papel.

Nos olvidábamos decir que en Cédulas del Banco Hipotecario, 5 por 100, se trabajó menos que otras semanas, continuando dentro de la mayor pesadez en sus cambios. Se hicieron 103,500 pesetas a 93,80 con cupón 1.º de marzo, y a 97,30 por 100 ex cupón. De Tesoros, 5 por 100, se hicieron dos operaciones, por un total de 132,000 pesetas, a 102,40 por 100.

La Bolsa de Bilbao no ha variado de aspecto, continuando en la mayor indiferencia, hasta el punto de que los cambios no hay sesión de Bolsa. Los valores navieros andan cada vez peor, y los industriales continúan su vida efímera, sosteniéndose en operaciones a plazos.

que repercuta en los precios de las harinas, las cuales si bien siguen cotizándose al límite anterior, tienden a subir en contra de lo que se esperaba.

GARBANZOS.—Se cotizan con algún descenso, especialmente las clases de tamaño pequeño; en cambio, los tamaños grandes siguen sostenidos, por escasez.

ARROZ.—Los mercados de Valencia ayban descenso; pero, todavía no hay en nuestra plaza existencias de los nuevos precios. Sin embargo, estos almacenistas ceden ya a menor precio que la semana anterior.

CAFE.—Aún cuando en origen se sostienen los precios, en nuestro mercado se advierte alguna flojedad, debido a la diferencia que significa el cambio de oro, asignado para este mes.

AZUCAR.—Persisten las impresiones de alza, por las noticias que llegan de América.

CACAOS.—Han llegado algunas partidas, procedentes de Fernando Poo, que se han vendido rápidamente a precios bastante altos.

MADRID

	DIA 4	DIA 5
Interior serie F.	70 35	70 35
E.	70 60	70 60
D.	70 80	70 80
C.	70 80	70 80
B.	70 80	70 80
A.	71 10	71 10
CH.	71 5	71 50
Amortizable 4 por 100, F.	93 75	93 26
E.	93 51	93 76
D.	93 61	93 00
C.	93 61	93 76
B.	93 61	93 76
A.	93 75	94 00
Amortizable 4 por 100, F.	60 00	60 00
Banco de España.	592 00	593 00
Banco Hispano-Americano	600 00	600 00
Banco del Río de la Plata.	277 00	277 00
Tabacaleras.	900 00	900 00
Norte.	296 00	297 00
Alicantes.	302 00	303 50
Azucareras.—Acciones preferentes.	75 00	74 00
Idem idem, ordinarias.	33 00	38 00
Cédulas 5 por 100.	97 30	97 30
Tesoro 4 por 100, serie A.	900 00	90 00
Idem 4 3/4, serie A.	00 00	00 00
Idem idem, serie B.	00 00	00 00
Azucareras estampilladas.	00 00	00 00
Idem no estampilladas.	00 00	00 00
Exterior serie F.	82 70	82 65
Cédulas al 4 por 100.	60 00	60 00
Francos.	52 00	51 65
Libras.	28 00	28 05
Dóllars.	7 13	7 18 5/8
Francos suizos.	000 00	000 00
Liras.	09 00	00 00
Marcos.	11 65	11 45

BOLSA DE LONDRES

	DIA 5
Consolidados, 2 1/2 por 100.	106 1/2
New War Loan.	106 1/2
Exterior E, 4 por 100.	106 1/2
Río Tinto.	106 1/2
Rand Mines.	106 1/2
Eat Rand.	106 1/2
Doidfields.	106 1/2
G'Beers.	106 1/2
Pesetas.	28 07
Francos.	54 32
Dóllars.	3 89
Francos suizos.	23 31
Idem belgas.	106 25
Liras.	11 37
Florines.	240 75
Marcos.	17 42
Escudos.	
Coronas noruegas.	
Idem suecas.	
Idem danesas.	
Cambio sobre Brasil.	
Idem sobre Chile.	
Idem sobre Uruguay.	
Idem sobre Perú.	

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 71,10, 70,80, 71 y 70,30 por 100; pesetas 40,500.
Amortizable 5 por 100, 1917, a 94,15, 93,60 y 94,20 por 100; pesetas 76,500.
Obligaciones Nueva Montaña, a 60 por 100; pesetas 12,500.
Obligaciones del Tesoro 5 por 100; a 102,30 por 100; pesetas 12,500.
Asturias, primera, a 57,75 por 100; pesetas 15,000.

Albasnas, a 75,25 por 100; pesetas 15,000, precedente.
Idem, a 76,40 por 100; pesetas 40,000, del día.
Arizis, a 93,75 por 100; pesetas 12,500.
Valencia a 116,31, 5 por 100, 51,25 por 100; pesetas 15,000.
Navales 6 por 100, a 93,10 por 100; pesetas 17,000.
Real Compañía Asturiana, a 102,95 por 100; pesetas 24,500.
Azucarera, sin estampillar, a 73,50 por 100; pesetas 5,000.

BOLSA DE BARCELONA

	DIA 5
Interior, 4 por 100.	70 63
Exterior, 4 por 100.	82 95
Amortizable, 5 por 100.	93 85
Acciones Norte de España.	209 72
Obligaciones Norte.	304 00
Ferrocarriles M. Z. A.	93 75
Valladoid a Ariza.	40 10
A. ferrocarriles Andaluces.	00
Banco Hispano Colonial.	00
Tabacos de Filipinas.	00
Banco del Efo de la Plata.	00
C. Mercantil.	00
Catalana de Gas.	00
Banco de Barcelona.	65 00
Francos.	51 80
Libras.	28 05
Liras.	26 30
Dóllars.	7 16
Marcos.	11 85
Francos suizos.	120 50

BOLSA DE PARIS

	DIA 5
Reita francesa, 3 por 100.	58 93
Empréstito, 5 por 100.	114 00
Idem 4 por 100.	67 60
Exterior, E, 4 por 100.	00
Crédit Lyonnais.	1.510
Río de la Plata.	0 10
F. del Norte de España.	591 00
Idem M. Z. A.	611 00
Idem Andaluces.	00
Goldfields.	46 00
Ran Mines.	114 00
Tharsis.	142 50
Río Tinto.	1.325
Pesetas.	193 25
Libras.	54 32
Dóllars.	13 92
Francos suizos.	233 50
Idem belgas.	104 50
Escudos portugueses.	00
Liras.	51 00
Coronas suecas.	311 00
Idem noruegas.	00
Idem danesas.	00
Florines.	467 00
Pesos oro argentinos.	00
Idem papel fd.	22 62
Marcos.	11 45

Notas diversas.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:
Comidas distribuidas, 685.
Recogidos por pedir en la vía pública, 3.
Asilados que quedan en el día de hoy, 139.

Mateadero.—Romanceo del día de ayer:
Reses mayores, 20; menores, 27; kilos, 4.985.
Cerdos, 23; kilos, 1.777.
Carneros, 1; kilos, 20.
Corderos, 119; kilos, 311.

POR BOCA DE OTROS

Cosas que pasan.

La propaganda roja.—Europa dividida en seis zonas.
Nuestros lectores recordarán los detalles que acerca de la propaganda bolchevista hemos publicado en nuestras columnas, tanto en lo que se refiere a la formación de propagandistas, cuanto a la división de trabajo entre los mismos. Un telegrama de Viena al «National Tidende», de Copenhague, da nuevos detalles respecto a este asunto.
El despacho dice así:
«El diario socialista revolucionario

de Praga dice que en el Congreso secreto de la Tercera Internacional, celebrado en Bremen, se ha decidido dividir a Europa en seis zonas de agitación; Litvinoff era el director del movimiento, cuya organización ha sido ya aprobada por el Comité ejecutivo central de Moscú.

La primera zona comprende: Alemania, Alta Silesia, el Tirol y Suiza alemana; la segunda: Checoslovaquia, Polonia, Austria, Hungría y Rumania, con una oficina central en Praga; la tercera: Portugal, Inglaterra, Bélgica, Holanda y los territorios del Rhin ocupados por los franceses, con la oficina central en París; la cuarta: Yugoslavia, Italia y la parte no alemana de Suiza, con oficinas en Milán y Roma; la quinta: el Oriente, Turquía Europea, Grecia y Bulgaria, con oficinas en Andrinópolis y Constantinopla; la sexta: los países escandinavos y Finlandia, con oficinas en Helsingfors, Estocolmo y Copenhague.

Por otra parte, recientemente ha sido tenido la confirmación oficial de la propaganda rusa en las naciones europeas. El correspondiente en Riga de «La Gaceta de Francfort» ha celebrado una entrevista con Krassin, a su paso por la ciudad, y entre otras cosas, ha dicho lo siguiente el diplomático ruso:
«Rusia no renunciará a su actividad propagandista más que cuando las grandes potencias se decidan a contratar acuerdos comerciales con Moscú. Hasta entonces la propaganda es un medio de combate que será usado por el Gobierno soviético. En Oriente el Gobierno intenta defender con energía los intereses rusos. En fin, los Soviets se preparan a negociar en Berlín acerca de las mercancías alemanas que Rusia podrá importar rápidamente.

El cometa Perseu-Winnecke ¿se verá con la Tierra?

Hacia mediados de enero el doctor Crommelin, del Observatorio de Greenwich, anunció que el cometa Perseu-Winnecke pasará muy cerca de la Tierra el próximo mes de junio, y que había alguna probabilidad de que la Tierra atravesara la cola del cometa.
El anuncio produjo cierta emoción reflejada por la Prensa de algunas ciudades del extranjero; pero, a juzgar por las palabras del propio Crommelin, en una conferencia pronunciada en reciente sesión de la British Astronomical Association, se ha exagerado mucho todo lo referente a dicho fenómeno.

Las probabilidades de encuentro entre el cometa y la Tierra, son mínimas. A pesar de la incertidumbre que reina respecto a su paso por el perihelio y a la distancia entre el Sol y el cometa, pueden calcularse las probabilidades de un choque entre el núcleo cometa y la Tierra en uno contra 70.000, y es admisible que la cola del cometa tenga un diámetro tres veces mayor que el de la Tierra. Las probabilidades quedan en la proporción de uno contra 4.000.

El paso de la Tierra a través de la cola del cometa, dada la gran tenuidad de la misma, pasaría desapercibido, mientras que si chocásemos con el núcleo, puede preverse que habrá una gran lluvia de estrellas.

Lo único cierto hasta ahora es, que el cometa pasará muy próximo a la Tierra. Es muy difícil decir si será visible a simple vista; hasta ahora siempre ha sido telescópico y de pequeñas dimensiones; pero, dada la poca distancia a que estará de la Tierra, a fines del mes de junio es posible que se vea sin ayuda de instrumentos.

Respecto a esto, es preferible no aferrar nada, porque no sabemos la dirección que habrá experimentado después de la destrucción parcial o disgregación ocurrida en 1916, y cuya consecuencia directa fué la lluvia de estrellas observada por Denning en Bristol, en junio del mismo año.
Según los cálculos de Crommelin, si esta vez hay lluvia de estrellas, deberá ocurrir hacia el 27 de junio; de haber error, éste puede ser de uno o dos días, antes o después.

Revista comercial.

HARINAS. —Pesetas los 100 kilos.	Cuadrado, corriente	190 a 195
Extra superior, con saco.	Terrón superior, remolacha	205 a 210
Clase inferior	Blancos molidos, Estados Unidos	163 a 165
SALVADOS. —Pesetas los 100 kilos.	Blanco idem, belga	160 a 163
Tercerilla, primera, con saco.	Turbinado, Cuba	150 a 152
Harinilla, primera, blanca.	Centrífuga, Cuba	135 a 140
Salvado, primera	CANELA. —Pesetas el kilo.	
MAIZ. —Pesetas los 100 kilos.	Ceylán 0000	8,80
Del Plata, sano.	Idem 000	8,30
CEBADA. —Saco de 80 kilos.	Idem 00	8,10
De Castilla, superior.	Idem 0	8,00
Avéna	Idem número 1	7,45
HABAS. —Pesetas los 100 kilos.	Idem número 2	7,35
Tarragonas, con saco.	Idem molida, número 0	10,50
Mazaganas, con idem	CACAO. —Con envase, pesetas el kilo.	
Idem, pequeñas	Caracas, Ocumaro	5,75 a 5,80
ALUBIAS. —Con saco, Pts. los 100 ks.	Idem, San Felipe, selecto.	5,65 a 5,70
Blancas de Herrera, nuevas.	Idem id., segunda	5,40 a 5,45
Pintas, para siembra, idem.	Idem Choroni, superior.	5,35 a 5,45
Blancas, corrientes, idem.	Idem Real Corona	4,50 a 4,55
Idem gordas, redondas.	Idem Irapa	4,50 a 4,55
LENTEJAS. —Saco de 100 kilos.	Carúpano, natural	4,40 a 4,45
Clase superior	Guayaquil, cosecha	4,40 a 4,45
GARBANZOS. —Con envase, pesetas los 100 kilos.	Idem Epoca	4,10 a 4,20
De 34,40 granos	San Thomé, superior.	3,80 a 3,85
De 41,43 idem	Idem Payol	3,25 a 3,35
De 45,47 idem	P. rando Poo, extra	3,75 a 3,80
De 48,50 idem	Idem idem, superior	3,30 a 3,45
De 53,58 idem	JABON. —Precios de almacén, pesetas los 100 kilos.	
De 52,54 idem	Chimbo, pastillas de medio kilo.	180
De 62,64 idem	Corrión, idem id.	165
De 78,80 idem	ACEITE. —Pesetas los 100 kilos.	
PATATAS. —Con saco, Ptas los 100 ks.	Corriente, fino	204
Encarnadas, nuevas	Refinado (latas de 10 kilos).	31,25
ARROZ. —Pesetas los 100 kilos.	BACALAO. —Pesetas los 50 kilos.	
Amonquill, número 0	Noruega, primera, Somer	100
Harina de arroz	Idem idem, corriente	90
Bomba, número 2	Idem idem, pequeño	80
CAFE. —Con envase, pesetas el kilo.	Ling, primera	95
Moka, Longaberry	Zarbo	65
Puerto Rico, caracolillo.	Perro Noruega, 1.ª, crecido.	60
Puerto Rico, Yauco, extra.	Islandia, 1.ª, mediano	115
Idem, idem, superior.	Idem idem, mediano	110
Idem Hacienda, escagido.	HARINAS. —Debido a las gestiones que están practicando cerca del Gobierno los trigueros castellanos, para ver de conseguir la elevación de los derechos de Arancel para la importación del trigo extranjero, en la mayor parte de los mercados castellanos se ha operado un movimiento de alza	

CLAUDIO GÓMEZ :: Fotógrafo

Palacio del Club de Regatas.—SANTANDER
Primera Casa en postales y ampliaciones

AUTOMOVILES

Cervera y Martínez
Garage Central: G. Espartero, 19 : Tel. 813 : Santander

Ismael Arce

PASEO DE PEREDA (Entrada por Calderón, 21)
Maquinaria y material eléctrico.
Equipamiento eléctrico de automóviles.
ESTUFAS ELECTRICAS, novedad, de 0'15 céntimos de consumo por hora.
INSTALACION DE LUZ Y TIMBRES
REPARACION DE MOTORES

QUESO DE HOLANDA

marca LA VACA AMARILLA. Pedido Es el mejor.

LA PROPICIA Agencia de Pompas Fúnebres.

Hijos de Ceferino San Martín

Blamedá Primera, números 20 y 22 :: Teléfono 4-81

SUCURSAL EN GIJÓN: INSTITUTO, 39 :: Teléfono 6-34

Servicio completo de entierros, disponiendo de carrozas fúnebres, de estufas, de primera, de segunda, de tercera y de cuarta clase.—Ataúdes, féretros, sarcófagos y arcos de todas clases.—Gran instalación de cámaras mortuorias y capillas ardientes.—Inmenso surtido en coronas y cruces naturales y artificiales.
Esta CASA se hace cargo de la tramitación de expedientes para traspados, disponiendo de magníficos furgones automóviles, y continúa siendo la más RAPIDA y ECONOMICA en la prestación de sus servicios.

Ladislao del Barrio y Compañía

Méndez-Núñez, 7. — Santander

CEMENTO, CAL Y ESCAYOLAS ALEMANAS

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

(SUCESOR DE PEDRO SAN MARTIN)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Servicio esmerado en comidas.—Teléfono



Vías urinarias. Impurezas de la sangre. Debilidad nerviosa.

Basta de sufrir inútilmente de dichas enfermedades gracias al maravilloso descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. Soivré

Vías urinarias: BLENORRAGIA (purgaciones) en todas sus manifestaciones; URETRITIS, PRESTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., del hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, URETRITIS, etc., de la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con los CACHETS DEL DOCTOR SOIVRE.

Impurezas de la sangre: SÍFILIS (avariosis), ECZEMAS, HERPES, PIERNAS), ERUPCIONES ESCROFULOSAS, ERITEMAS, ACNÉ, URTICARIA, etc., enfermedades que tienen por causa humores, vicios o infecciones de la sangre, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las PILDORAS DEPURATIVAS DEL DR. SOIVRE, que son la medicación depurativa ideal y perfecta porque actúan regenerando la sangre, la renuevan, aumentan todas las energías del organismo y fomentan la salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, granos, forúnculos, supuración de las mucosas, caída del cabello, inflamaciones en general, etc., quedando la piel limpia y regenerada, el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas del pasado. VENTA: CINCO PTAS. FRASCO.

Debilidad nerviosa: IMPOTENCIA (falta de vigor sexual), POLUCIONES NOCTURNAS, ESPERMATORREA (pérdidas seminales), CANSANCIO MENTAL, PÉRDIDA DE MEMORIA, DOLOR DE CABEZA, VÉRTIGOS, DEBILIDAD MUSCULAR, FATIGA CORPORAL, TEMBLORES, PALPITACIONES, TRASTORNOS NERVIOSOS DE LA MUJER y todas las manifestaciones de la NEURASTENIA o agotamiento nervioso, por crónicas y rebeldes que sean, se curan pronto y radicalmente con las GRAGEAS POTENCIALES DEL DOCTOR SOIVRE. Más que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, indicadas especialmente a los agotados en la juventud por toda clase de excesos, viejos sin años, para recuperar íntegramente todas sus funciones y conservar hasta la extrema vejez, sin violentar el organismo, el vigor sexual propio de la edad. VENTA: CINCO PESETAS FRASCO.

DEPÓSITO EN BARCELONA: J. Vilador, Rambla de Cataluña, 36.—VENTA EN SANTANDER: Sres. Pérez del Molino y C.ª, Wad-Rás, 1 y 3, y principales farmacias de España, Portugal y Américas.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. —Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.—Precio: 2,50 pesetas.

ESTRENIMIENTO

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorzas, vahídos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON con el remedio tan sencillo como seguro para combatir, según lo tiene demostrado en los 25 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor M. RINCON: farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Cosumido por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de la adita del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, naves y extranjeras. Decláranlos similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas, Aglomerados.—Coks para usos metalúrgicos y domésticos. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la calle de... 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alonso XII, 01.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—BILBAO y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Rafael Toral.

Sociedad Hullera Española



HOLLAND AMERICA LINE

Vapores correos holandeses

Servicio quincenal y directo desde Santander a Cuba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 7 de marzo saldrá el vapor ZILDJIK, cap. Mr. G. J. de Jonge. Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de SANTIAGO DE CUBA CIENFUEGOS, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Rás 3, pral. Apartado 38.—Teléf. 3-35. Santander



Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE NEW YORK-CUBA

El día 29 de marzo saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Francisco Corchero.

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la Habana y New York

Para informes de precios y demás condiciones de pasajes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 36.—Apartado, número 6.—Teléfono, 62.



Línea PINILLOS

Viaje rápido y extraordinario de Santander a Habana

Saldrá de este puerto el 28 de marzo, salvo contingencias, de Santander, el magnífico vapor español

Infanta Isabel

de 16.400 toneladas, admitiendo carga y pasajeros de lujo, primera, segunda, segunda económica y tercera para Habana.

Para solicitar toda clase de informes dirigirse al Agente general en el Norte

DON FRANCISCO GARCIA

Wad-Rás, 3, principal.—Apartado 38.—SANTANDER

Carbones EL DESENGAÑO

Carbón superior, a 4, 4,50 y 5 pesetas los 40 kilos. Servicio a domicilio. VARGAS, 7.

Una señora

ofrece comunicar gratuitamente a todos los que sufren de: neurastenia, debilidad general, vértigos, ruma, estómago, diabetes, tisis, asma, neuralgias y enfermedades nerviosas, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes, que una casualidad le hizo conocer. Curada personalmente, así como numerosos enfermos, después de usar en vano todos los medicamentos preconizados, hoy, en reconocimiento eterno y como deber de conciencia, hace esta indicación, cuyo propósito puramente humanitario, es la consecución de un voto.—Dirigirse únicamente por escrito a doña Carmen V. B. García, Salmerón, 187.—Barcelona.

No vender

botellas sin consultar precios a RA-SILLA, que compra de todas, incluso frascos.

Encuadernación DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo

Compra, vende y cambia

toda clase de muebles usados, CASA MARTINEZ; paga más que nadie. JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 592

DEPILACION ELECTRIKA

(electrolisis). Desaparición de siempre del pelo y vello. Carbajal, 2, duplicado, de 12 a 1. P. LLAMA

Sastre

Se reforman y vuelven fraes, smokins, gabardinas y uniformes; perfección y economía. Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas. MORET, número 12, SEGUNDO

OCESION SIN IGUAL

Procedente de una importante casa, se liquidan inmensidad de cuadros y otras antigüedades, a precios increíbles. VELASCO, número 17.

Sólo por un mes.

Garage Vallina y C.ª

Autos independientes disponibles. Servicio permanente y a domicilio. TALLER DE REPARACIONES Automóviles y camiones para alquiler. TEL. 6-16.—S. FERNANDO, 2.

Depósito de carbones

SANTANDER-SAN SEBASTIAN Despachos rápidos al por mayor. Ventas al detall en el Depósito. Oficina: Gáster, O. Teléfono 874. Depósito: Maliaño. Teléfono 205.

Economico su dinero

Se aflan hojas Gillette, a diez céntimos. Taller de vaciado. Plaza Vieja.

SE VENDE

una bicicleta en buen uso, marca inglesa, legítima. Razón, EL PUEBLO CÁNTABRO.

Motor CLEVELAND

MODELO 21 Para más informes, dirigirse a E. Alija, Navajeda (Santander), empleada de la Casa Cleveland.

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

RAPIDO.—Sale de Santander a las 8:40 (jueves, miércoles y viernes); llega a Santander a las 20:14 (martes, jueves y sábados).

CORREO.—Sale de Santander a las 16:27; llega a Madrid a las 8:40.

Sale de Madrid a las 17:25; llega a Santander a las 8.

MIXTO.—Sale de Santander a las 7:38; llega a Madrid a las 6:40.

Sale de Madrid a las 22:40; llega a Santander a las 18:40.

TREN TRANVIA.—A las 9:20 y 14:4

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander a las 8:15, 11 y 17, para llegar a Bilbao a las 12:16, 18:19 y 20:54, respectivamente.

Salidas de Bilbao a las 7:40, 12:14 y 16:55, para llegar a Santander a las 11:50, 16:22 y 21:2, respectivamente.

SANTANDER-MARRÓN

Salida de Santander a las 17:00 para llegar a Marrón a las 19:51.

Salida de Marrón a las 7:10, para llegar a Santander a las 9:20.

SANTANDER LIERGANES

Salidas de Santander a las 12:20, 15, 17 y 19:55, para llegar a Liérganes a las 10:7, 13:31, 15:7 y 21:5.

Salidas de Liérganes a las 7:20, 11:20, 14:5, 16:40 y 18:25, para llegar a Santander a las 8:35, 12:35, 15:8, 18:23 y 19:26.

Los trenes que salen de Liérganes a las 7:20 y 16:40 admiten viajeros para la línea de Bilbao, con transbordo en Orejo.

SANTANDER-TORRELAVEGA

Salidas de Santander, los jueves y domingos a las 7:20, y de Torrelavega a las 11:55.

SANTANDER ONTANEDA

Salidas de Santander a las 7:58, 11:10, 14:20 y 18, para llegar a Ontaneda a las 9:55, 13:11, 16:22 y 20:07.

Salidas de Ontaneda a las 7:19, 11:23, 14:27 y 18:18, para llegar a Santander a las 9:3, 13:8, 16:12 y 20:13.

SANTANDER OVIEDO

Salidas de Santander a las 7:45, 12:15, para llegar a Oviedo a las 15:24 y 19:48, respectivamente.

Salidas de Oviedo a las 8:30 y 12:30 para llegar a Santander a las 16:29 y 20:38, respectivamente.

SANTANDER-CABEZÓN

Salida de Santander a las 19, para llegar a Cabezón a las 20:51.

Salida de Cabezón a las 7:20, para llegar a Santander a las 9:16.

Jueves y domingos, salida de Santander a las 11:50, para llegar a Cabezón a las 13:57.

TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino y Compañía, en la de Villafranca y Calvo y en la farmacia de Argun.

SETENTA CENTIMOS CAJA

Sarna

ANTISARNICO MARTI, el único que cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus limitaciones resultan caras, pero crosas y apesantan a la vida.

TODA LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA, CONSULTAS SOBRE ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES, ETC., DIRIJANSE A ADMINISTRADOS

EN CUARTA PLANA:
Recibimiento a los burgaleses

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

NUESTRAS INFORMACIONES

¿CÓMO SE GANA USTED LA VIDA?

El autor dramático.

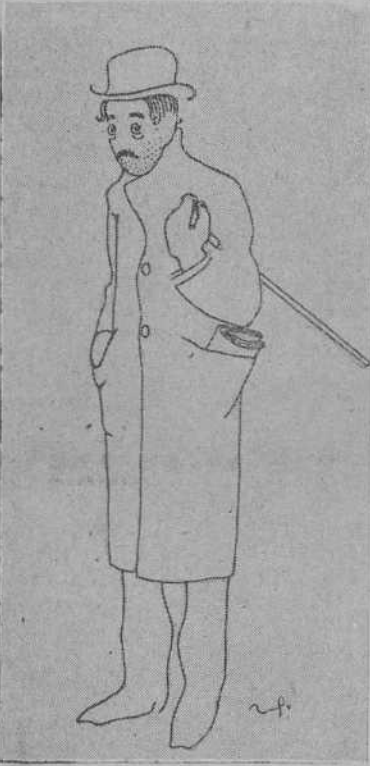
Quien no ha estrenado una obra teatral en su vida, mejor dicho, quien no ha sufrido el pateo de una obra teatral suya, es incapaz de explicar cómo se gana la vida el autor dramático.

Nosotros, desgraciadamente, estamos capacitados y tenemos una alta autoridad para explicarlo, con lo que hemos dicho, sin decirlo—y ahí está el toque de la habilidad—, que nosotros hemos estrenado y a nosotros se nos han metido los pies buenanamente.

El autor dramático encuentra un asunto, lo planea, lo dialoga, gestiona su estreno y, por último, consigue verlo puesto en ensayo. Hasta aquí todo va bien.

Pero desde el momento en que empiezan los repases de conjunto, el autor dramático comienza a sufrir los estragos del desasosiego en sus manifestaciones más variadas.

El segundo día de «conjuntivitis»—el



autor le llama así a los ensayos de conjunto por calificarlos de algo que signifique dolencia—; el segundo día

LA SITUACION EN ITALIA

Graves desórdenes en diferentes poblaciones.

Comunistas y nacionalistas.

ROMA.—Telegrafían al periódico «El Tiempo», desde Florencia, que el día 1 se registraron graves sucesos.

En los arrabales de la población funcionaron la artillería y las ametralladoras contra los obreros, que se defendían en las barricadas.

«El Popolo» dice que en esos sucesos hubo veinte muertos y 150 heridos.

Otros periódicos aseguran que los datos de «El Popolo» se refieren a tres días.

La huelga en Florencia debía de terminar esta mañana.

«La Epoca» dice que en Spezzia se han registrado nuevos encuentros entre nacionalistas y comunistas, resultando un muerto y cinco heridos.

En Liborna se reciben noticias de que en Empoli dos automóviles que iban ocupados por marineros y protegidos por «carabinieri» fueron asaltados por los comunistas.

En la lucha resultaron muertos dos «carabinieri», un marinero y un chófer y diez heridos.

Se han pedido refuerzos de «carabinieri».

De Florencia dicen que los «hesaglieri» han incendiado la Casa del Pueblo de Empoli, como represalia por la muerte de los dos «carabinieri».

De Trieste comunican que los asti-

de «conjuntivitis», repetimos, el autor nota cierto malestar en el estómago; el tercer día, advierte con sobresalto que ha salido de casa sin abrocharse el chaleco, síntoma evidente de una alarmante distracción; el cuarto día oye decir en casa que durante la noche pasada había soñado a voces y que la doméstica pudo entender perfectamente las palabras: «Yo no he escrito eso! ¡Que se callen esos que golpean el suelo con los bastones!».

A medida que se aproxima el día del estreno, se van presentando en el autor nuevas y terribles manifestaciones de la inquietud.

El día «fatal», pero codiciado, llega por fin, cuando el autor dramático está ojoso, pálido, sin fuerzas ni alientos ni para hacer el nudo de la corbata. A solas, el autor se ha tenido lástima y acaso ha exclamado indignado con el personaje central de la obra: «Y bien, ¿qué? ¿Quién eres tú Nadie, nada, camelo, humo, sombra. ¡Ah! ¡Para qué te escribí, sinvergüenza literario de mi fantasía!».

La noche del estreno es trágica. El autor está en todas partes y no está en ninguna. Cuando se le busca, se le ha tragado la tierra; cuando es torba, está presente. Lo mismo sucede con dos cajetillas que le hace preguntas geográficas al guardarropa. Ni él mismo sabe quien es ni mucho menos qué hace allí.

Pegado a un bastidor oye lo que él ha escrito sin saber lo que oye... Es un señor interesado en lo que pasa allí y otro a quien le tiene completamente sin cuidado.

Supongamos que la obra ha tenido éxito para venir a la conclusión de que los sufrimientos pasados tienen la recompensa de unas pesetas, no tantas como la gente cree o más de las que muchos se figuran, según los casos.

Y vamos a suponer que la obra ha tenido éxito, porque pensar lo contrario es revivir en nosotros recuerdos... ¡que bien están donde están!

R. F.

lleros de San Marcos de la Venecia Juliana han sido incendiados.

El fuego adquirió grandes proporciones en pocos momentos.

Se han registrado desórdenes por haber hecho la fuerza pública frente a un grupo de 300 obreros.

«La Tribuna» dice que en Pallas se han originado sucesos debido a la actuación de los comunistas que acaban de llegar del Congreso de la Confederación General del Trabajo.

En estos encuentros resultó muerto un suboficial.

En San Giacomo los nacionalistas han incendiado una escuela croata.

En Pontencia un jefe sindicalista fue muerto a tiros por una manifestación de nacionalistas, organizada en contra del Ayuntamiento, que es socialista.

CASO SORPRENDENTE

Un niño calculador.

MADRID, 5.—El diario «ABC» publica hoy el siguiente interesante suelto:

«En algunos periódicos castellanos leemos referencias de propio testimonio acerca de un niño de extraordinaria intuición, que bien puede señalarse como un caso extraordinario de mnemotecnia. Se llama Julio García Gómez, tiene seis años, y desconoce las letras y los números. (Es hijo de un matrimonio pobre de Mata de Cuéllar, provincia de Segovia).

El prodigio de este niño es que, sin conocer la aritmética, hace de memoria y en el acto cálculos sorprendentes de multiplicación y división. Se le ha sometido a varias pruebas, y de una de ellas dan fe médico titular y el maestro de Vi-

lanueva de Iscar. Además, posee una memoria admirable, que le permite referir los más pequeños detalles de lo que muchos días antes se le enseñó o se le dijo.

Registramos el hecho para evitar que ese niño prodigio sea víctima de su precocidad o explotado como fenómeno. Y nos dirigimos al ministro de Instrucción pública para que, por medio de las autoridades académicas (el director del Instituto de segunda enseñanza, por ejemplo), compruebe la certeza de la noticia y, comprobada, procure a ese pequeño o allí o aquí acogimiento y medios para que, ordenadamente, pedagógicamente, desarrolle y aplique con provecho sus singulares aptitudes.

Y así estábamos por añadir que se lo rogamos no sólo al ministro, sino casi antes al ilustre y veterano profesor, tan amante de la enseñanza.»

DE BILBAO

Llega el Sr. Bergamín.

BILBAO, 5.—En el tren expreso de la mañana, que trajo unos veinte minutos de retraso y entró en la estación del Norte a las 11,23, llegó hoy a nuestra villa el exministro idóneo don Francisco Bergamín García, encargado de la conferencia que esta noche tendrá lugar en la Sociedad El Sitio.

En la estación saludaron al señor Bergamín el gobernador civil señor Regueral, el presidente de El Sitio, el director del Instituto señor Abauza, con los catedráticos señores Vallejo, Pujal y Serra y Mena Sarasate y otras conocidas personas.

El señor Bergamín se trasladó en un automóvil, en compañía de los señores Regueral y presidente de El Sitio, al hotel Arana, donde se hospeda.

Después subió al santuario de Begoña, paseando en automóvil por las afueras de Bilbao.

La situación en toda España.

EN ZARAGOZA

Disolución de un Sindicato.

ZARAGOZA, 5.—Comunican de Huesca que en el pueblo de Pomar, y por acuerdo general de sus socios, se ha declarado disuelto el Sindicato único de trabajadores.

Seis petardos para un alcalde.

LUGO, 5.—Dicen de Mondoñedo que el alcalde que acababa de ser repuesto en su cargo encontró en su casa seis petardos de dinamita con la mecha encendida.

Pudo ser cortada la mecha y evitada, por tanto, la explosión.

Se cree que se trata de una venganza de los agricultores.

El gobernador ha pedido la concentración de fuerzas de la guardia civil en Vivero, donde se temen desórdenes.

Pueblo amotinado.

TENERIFE, 5.—En San Sebastián de Gomera se ha amotinado el vecindario porque la central eléctrica allí instalada había cerrado, dejando a oscuras la ciudad.

Fue apedreada la casa del administrador de dicha entidad eléctrica.

LAS SUBSISTENCIAS

Interesantes acuerdos en Zaragoza.

ZARAGOZA, 5.—Bajo la presidencia del gobernador se ha reunido la Junta de Subsistencias, la que ha tomado importantes acuerdos.

El señor gobernador dió cuenta a la Junta de que había reiterado a la Junta municipal de Abastos la orden de vigilar la exportación de harinas de la provincia y que había disuelto la Asociación de industriales y comerciantes de calzado.

La Junta aplaudió la actitud del presidente y acordó conminar a los vendedores de calzado para que bajen el precio del mismo en la proporción debida, pues de lo contrario les impondrá sanciones energicas.

También se ocupó la Junta del precio del líquido lácteo, acordando fijar el precio de tasa en 0,60 pesetas el litro.

También se ha hecho una gran rebaja en el precio del jabón,

Se dió cuenta, y fué muy bien recibido, un escrito remitido por el Gremio de vendedores al por menor de tejidos, en el que se comunica haber rebajado de un 25 a un 40 por 100 el precio de los tejidos de algodón y de que muy en breve se hará lo propio con los tejidos de lana.

Suplicamos a cuantos nos envían noticias, quejas, etc., que lo hagan lo más brevemente posible.

NECESIDAD URGENTE

El puente de Carandía

Por verdadera casualidad nuestras autoridades y fuerzas vivas han pensado en Renedo para esperar el paso de los automóviles que traen a los excursionistas burgaleses.

Han hecho bien, porque si se les ocurre llegar a Puente Viego hubieran tenido que pasar por el puente de Carandía y hubiesen visto que es necesario sustituirle por otro, antes de que pueda ocurrir algo lamentable.

Decimos esto porque, con motivo del viaje a Burgos, pudimos observar que no es ese puente el más indicado en una carretera de primer orden, como es la de Renedo a Puente Viego. El puente de Carandía que sustituya en la actualidad al famoso colgante de otro tiempo, es de madera e incapaz para aguantar grandes pesos, y está expuesto a ser arrastrado por el río, dejando incomunicados a aquellos pueblos o, lo que es peor, a hundirse un día que pase sobre él uno de los muchos camiones que en el día circulan por las carreteras de la provincia.

Se impone, pues, la reforma total del citado puente con la celeridad necesaria, no apuntalándole y asegurándole, sino haciendo otro nuevo de hierro que dé toda clase de seguridades a los que por él tienen paso obligado.

El señor ingeniero-jefe de Obras públicas, que tanto se interesa por lo que a esta provincia concierne, debe interesar de la superioridad el crédito necesario para acometer la obra.

Música y Teatros.

La función de la Prensa.

Como no podía menos de ocurrir, ayer constituyó un acontecimiento teatral la función organizada en beneficio de la Prensa santanderina.

En primer lugar contribuyó a él el público distinguidísimo que casi ocupaba todas las localidades del lujoso coliseo, y en segundo, la actuación de la compañía de zarzuela que acudieron los eminentes actores Loreto Prado y Enrique Chicote.

Hacia mucho que estos populares artistas faltaban de Santander y esto, unido a sus excedentes merecimientos, hizo que se les volviese a aplaudir con entusiasmo y simpatía.

Sobre todo en «Los granujas», las ovaciones fueron unánimes y compactas, porque en la conocida obra de Arniches y Veyan, tanto Loreto como Chicote hacen destacar de tal manera su labor, que no hay actor de su género capaz de mejorarla. Al final de cada cuadro hubo de levantarse el telón para que la inimitable pareja recibiese el homenaje del público.

Como segunda parte de la fiesta, se puso en escena una humorada lírica en dos actos y seis cuadros, original de los señores Paso y Rosales, con música de los maestros Monterde y Soutullo. Esta obra nos confirmó una vez más lo que ya hemos dicho en pocas ocasiones, esto es: que los éxitos de Madrid no tienen más explicación que la constante renovación de público y los grandes bombos de la Prensa, manejada por los amigos de los autores.

La obra pasó por consideración a los artistas que la representaban y a la Asociación de la Prensa, que la había elegido a ciegas por ser estreno en Santander y por el crédito artístico de sus autores. Fué aplaudida una tarantela muy inspirada.

El teatro fué adornado con el exquisito gusto acostumbrado en el «non plus ultra» de los floricultores, don Ramón Rebollo.

La genial actriz Loreto Prado fué obsequiada con una preciosísima «corbeille» por los periodistas santanderinos.

A la «corbeille» acompañaba un magnífico pergamino hecho por el notable calígrafo don Norberto Baciaguá.

De las huestes que actúan con Loreto y Enrique fueron aplaudidos las actrices y actores siguientes: señoras Martín y Franco; señoritas Melchor, Clemente, Mir, Anchorena, Campos, Román, Leal, Gandía, Garcelan, Arias, Martínez y Montenegro; señores Díaz de la Vega, Delgado, Gotos, Castro, Racoher, Optiz, Henché, Manso, Arias, Ponzano y Herraiz.

Por la noche se estrenó el juguete cómico en un acto, original de Daniel Poveda, «La dama del palco». La dama no le hizo mucha gracia al respetable, que tuvo para ella algunas desconsideraciones de no pequeña monta.

Gran Casino del Sardinero

Concierto para hoy domingo, a las once y media de la mañana, a cargo de los señores don Dionisio Díaz (piano) y don Odón Soto (violín).

Primera parte.

Sonata número 15 (a) Largo Allegro, (b) Andante, (c) Allegretto.—Mozart. Piano y violín.

Segunda parte.

Sonata (cuasi una fantasía), (a) Adagio sostenuto, (b) Allegretto, (c) Presto agitato.—Beethoven.

Impromptu (op. 9 número 3).—Schubert.

Nocturno (op. 9 número 3).—Chopin.

Polonesa (op. 53).—Chopin.

Tercera parte.

Berceuse.—Swar.

Melodía.—Díaz.

Nocturno.—Glazunoff.

Andante.—Grieg.

EL ASESINATO DE UN TENIENTE

Un indígena fusilado.

FOR TELEFONO

MADRID, 5.—El alto comisario de España en Marruecos comunica al jefe del Gobierno que ha sido cumplida la sentencia de muerte que se dictó contra el soldado de la Policía indígena que asesinó al oficial de dicho Cuerpo, teniente Maragón.

Este oficial era muy querido de todos los soldados, y para fusilar al indígena hubo que sortear el piquete, pues todos los que pertenecen a la «mia» en que sirvió el agresor se ofrecieron voluntarios.

NOTAS TRADICIONALISTAS

LA FIESTA DE LOS MÁRTIRES

Según costumbre seguida en años anteriores por la Juventud Tradicionalista, el día 13 de este mes se celebrará la tradicional Fiesta de los Mártires, en el cual memorable acto los tradicionalistas de hoy rendirán un tributo a la memoria siempre respetada y querida, a los mártires y héroes de ayer, a los que, en aras y defensa de nobilísimos ideales, sacrificaron sus vidas generosas.

Dicha Fiesta de los Mártires promete celebrarse en este año con desusado esplendor.

Por la mañana se rezará una misa, en la que comulgarán todos los afiliados al partido.

A la una se celebrará una comida íntima, en el hotel «Cantábrico», en honor de nuestro querido y respetado jefe provincial don Ramón Miguel y Crisol, a quien esta Juventud guarda eterna gratitud por los valiosos servicios prestados a ella.

Finalmente, por la tarde, a las cuatro y media, en los nuevos salones de la Academia Tradicionalista, se celebrará una velada literario-musical, en la que tomarán parte distinguidos y elocuentes oradores.

Cuantas personas deseen asistir a la comida pueden recoger la tarjeta en la Academia Tradicionalista, Santa Clara, 5 y 10, primero, y en los comercios de don Pedro Santamaría, Blanca, y en el de don Manuel Lániz, San Francisco, 17.

Se admiten esquelas de defunción hasta las once de la madrugada.